

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

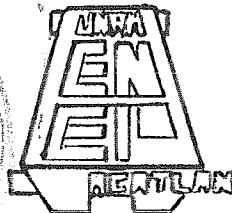
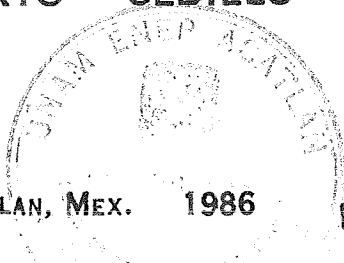
LA RADIO CULTURAL EN MEXICO COMO FACTOR
NECESARIO A LOS PLANES DE DESARROLLO
EDUCATIVO, DEMOCRATICO E INTEGRADOR

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PERIODISMO
Y COMUNICACION COLECTIVA

P R E S E N T A :

GILBERTO CEDILLO REYES



SANTA CRUZ ACATLAN, MEX. 1986

M-0027104

730 7289-0



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con gratitud y afecto a mis
padres y a todos aquellos
que sin mencionar sus nombres
ayudaron hasta el fin de este
esfuerzo,

Cultura no es un coto cerrado de especialistas, cultura es lo que sirve a la comunidad para su propia construcción social y humana. No hay cultura al margen del hombre que la crea. Cultura no es una mera acumulación de conocimientos ajenos de su vida a su aquí y ahora. Cultura es la conciencia para comprender mejor al propio mundo.

M. Kaplún

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION.....	5
1. ASPECTOS POLITICOS.....	9
1.1 La política cultural mexicana.....	9
1.2 La política radiofónica cultural en México.....	17
2. POTENCIALIDAD DE LA RADIO COMO MEDIO DE COMUNICACION..	27
3. LA RADIODIFUSION CULTURAL EN MEXICO.....	33
3.1 Origen y desarrollo de la radiodifusión cultural..	35
3.2 Leyes y acuerdos sobre la radiodifusión cultural..	37
3.3 Radio Educación.....	40
3.4 Radio Universidad.....	60
3.5 Estaciones culturales de provincia.....	65
4. CARACTERISTICAS DE LA RADIODIFUSION CULTURAL MEXICANA.	80
4.1 Objetivos de la radio cultural.....	82
4.2 Los intercambios de las radiodifusoras culturales.	83
5. PAPEL DE LA RADIODIFUSION CULTURAL EN MEXICO.....	91
5.1 Educadora.....	92
5.2 Integradora.....	95
6. POSIBILIDAD DE CAMBIO CON LA RADIODIFUSION CULTURAL...	97
6.1 Programas culturales.....	101
6.2 Centro de intercambio permanente.....	102
7. CONCLUSIONES.....	103
NOTAS.....	108
BIBLIOGRAFIA.....	111

M-0027104

I N T R O D U C C I O N

Dentro de los planes de desarrollo que requiere nuestro -- país, los medios de comunicación colectiva están llamados a jugar un papel primordial. Entre ellos la radio es por sus ca -- racterísticas el medio de mayor difusión y penetración e nues -- tra sociedad.

Lo anterior hace aparecer a este medio como la solución -- más viable y práctica para impulsar la educación, la capacita -- ción, la cultura y el entretenimiento, todo ello dentro de sus limitaciones y posibilidades.

Este medio, bien empleado, puede integrarse a un plan que -- ayude a salvar el déficit educacional y contrarrestar el colo -- nialismo cultural, verbal e ideológico.

Es en estos campos donde la radio cultural . puede y debe -- utilizar sus propiedades y elementos que lo caracterizan para -- implementar un plan a nivel nacional de colaboración para el -- desarrollo de México.

La capacidad de la radio en este sentido la menciona un informe de la UNESCO (Mc Bride) en el cual dice:

"La radio, una técnica de comunicación avanzada que se ha --

incorporado al tercer mundo, se ha expandido y culturizado ampliamente con la miniaturización y la transistorización, que permite costos muy bajos, la radio está llamada a revelarse cada día como un instrumento bien adaptado a las culturas fundadas en la transmisión oral y en los valores no escritos! (1)

Para lograr lo anterior, se hace necesario que se tomen -- las medidas pertinentes para integrar a todo el sistema radiofónico de nuestra república a un plan educacional y de capacitación, fundamentalmente, con la colaboración de las radiodifusoras culturales, a fin de formar una programación más acorde con el desarrollo del país para, de este modo, hacer frente a la penetración cultural e ideológica.

La potencialidad de este medio (en un país donde cada día aumentan por millones los radioescuchas, muchas veces permanentes y activos) está actualmente aprovechada por empresarios y comerciantes de la radio, quienes publicitan reiteradamente y con mucha exageración la distribución y ventas de sus productos y servicios, los cuales muchas veces resultan innecesarios.

Además no hay participación real ni social en este medio -- en el tratamiento de la cultura, la educación y la información para orientar y motivar al radioescucha.

La falta de participación y los intereses mercantiles han-

acarreado la incomunicación entre radiodifusores y radioescuchas mexicanos y por lo tanto este medio se ha convertido en sólo una caja de sonidos y ruidos manipuladores de bienes de consumo que mediatizan al individuo.

Hasta hoy, la llamada "industria radiofónica" sólo ha servido para vender, lucrar, colonizar y desinformar. Se le ha visto como el medio de mayor penetración, y es cierto para ratificar moldes de conducta y de consumo masivo, como un medio ---- ideal para la penetración ideológica y económica del imperalismo y del colonialismo cultural.

A la radio se le ha utilizado para modificar los gustos y sentimientos mediante música y programas, muchas veces malinchistas, que obedecen a patrones que están fuera de la realidad mexicana y a intereses de productoras y distribuidoras de discos, haciendo de la radio un instrumento sonoro alejado de toda forma de contribución a la cultura y a los valores nacionales.

Es, hasta ahora, una derivación clara y directa del mercantilismo total y se encuentra sujeta a los anunciantes.

Las actuales posiciones de las radiodifusoras comerciales ven o imaginan al radioescucha incapaz de asimilar elementos positivos, consideran que el público sólo debe comprar lo que se le anuncia.

Además, las radiodifusoras comerciales fusionadas en grupos o cadenas radiofónicas mantienen y aumentan su poderío. Esto representa una manera de uniformar criterios, sobre todo en el tratamiento de la programación e información donde es muy común el manejo parcial de noticias y las especulaciones que llevan determinados intereses particulares, políticos y mercantiles .

Todo lo anterior, más la falta de investigaciones sobre la radio como factor para la integración, y más aún sobre la radiodifusión cultural, lo obsoleto de las legislaciones, los naturales abismos de radiodifusoras comerciales con las culturales, y la falta de apoyo a estos estudios crea confusión, perjudica al país y beneficia a ciertos grupos.

Por estas observaciones y la necesidad de ocupar adecuadamente a la radio como un instrumento de integración social, -- productivo, educador, culturizador e informador, considero importante estudiar la radio cultural mexicana partiendo de sus orígenes, divisiones y proyectos.

1. ASPECTOS POLITICOS

9

1.1 LA POLITICA CULTURAL MEXICANA

La política cultural mexicana sólo en pocas ocasiones ha quedado definida, como el discurso del licenciado Fernando Solana pronunciado el 27 de octubre de 1980.

Esta política expresada en esa exposición muestra lo que el Estado entiende como cultura:

"Asumimos la concepción amplia de la palabra cultura, entendemos por ella todo lo que el hombre hace como actor de su historia: las instituciones que crea, los instrumentos que fabrica, los conocimientos que conquista, los símbolos con que se expresa.

Toda comunidad humana crea su cultura. A través de creencias, costumbres, valores y usos que crea y recrea continuamente, escribe su historia y la entrega a las siguientes generaciones.

El gobierno de mi país contribuye a la producción, preservación, transmisión y distribución de los bienes culturales, muy especialmente de los bienes que son producto del espíritu. En este sentido, tiene una política cultural -- que podemos definir en cuatro principios:

LIBERTAD PARA LA CREACION

ESTIMULO A LA PRODUCCION CULTURAL

PARTICIPACION EN LA DISTRIBUCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y

PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

El Estado mexicano no pretende dirigir la cultura nacional. Las creaciones del espíritu son esencialmente libres y el estado reconoce explícitamente esta libertad. El peor de los totalismos es el del espíritu. No consideramos legítimo que los gobiernos pretendan por sí mismos hacer arte, -- ciencia o filosofía, o sometan las creaciones de la comunidad a cánones dogmáticos, directrices políticas o censuras-ideológicas. Todo arte oficial es arte mediocre.

Por ésto, el primer principio básico de nuestro gobierno en el ámbito de la cultura es el respeto absoluto a la libertad de creación.

Este respeto a la libertad se complementa. Segundo principio. Con el estímulo a la producción cultural. No basta respetar la libre expresión cultural. La creación de bienes culturales requiere de apoyos. El Estado debe promover el talento impulsar la creación artística, estimular el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

El tercer principio, se refiere a la distribución de los bienes culturales, en el cual el Estado tiene una intervención más directa.

Por ésto, organiza y extiende el sistema educativo, que es la cultura. Promueve el hábito de la lectura. Abre bibliotecas y museos. Fomenta representaciones, conciertos y --- festejos e impulsa la industria editorial.

Es propósito firme del gobierno luchar contra la desigualdad de acceso a la cultura, que otras desigualdades sociales causan y refuerzan. Todos los ciudadanos tienen derecho al disfrute de los bienes culturales, no menos que a --

participar en su creación.

La cultura es un elemento indispensable de la calidad de la vida y el Estado debe propiciar que todos tengan acceso a ella.

Ante el desarrollo de los medios de comunicación social muy especialmente LA RADIO y la televisión, corresponde al gobierno actuar para que estos importantes mecanismos de socialización orienten sus mensajes y contenidos a la elevación cultural de la población.

Finalmente, corresponde al Estado la preservación del patrimonio cultural de la nación. Tareas como la exportación arqueológica e histórica de nuestro rico pasado, la protección de libros y objetos preciosos o la preservación de nuestras costumbres e identidad requieren de variadas maneras de la intervención estatal. En particular, la protección de la lengua nacional, de nuestros estilos de vida y tradiciones contra la agresión de intereses comerciales y políticos exige una vigilancia e intervenciones inteligentes y oportunas.

Estos cuatro principios orientan las acciones del gobierno mexicano ante la creación, distribución y preservación de bienes culturales. El gobierno, en suma, no dirige sino acompaña el progreso cultural de la comunidad nacional.

Sus intervenciones en este proceso procuran ser a la vez respetuosas de la dinámica espontánea de toda creación espiritual y concientes de que al Estado corresponden obligaciones específicas, derivadas de su naturaleza, para apoyar y reforzar el desarrollo cultural.

Los gobiernos tienen la obligación de preservar el patrimonio cultural de su país y de estimular la creatividad de su población, obligación que fusiona con la de fortalecer la soberanía e independencia nacionales.

La comunicación y el cambio social enfrentan algunos estilos de vida y formas culturales con otros, los valores de nuestras comunidades urbanas tradicionales son arrollados ante el avance de la urbanización y las necesidades de una organización social moderna.

La gran ciudad impone nuevas formas de relación. La producción eficiente parece exigir la despersonalización. El auge del consumo generaliza el anonimato. Los medios de comunicación movidos frecuentemente por estrechos intereses comerciales deterioran valores fundamentales de nuestras poblaciones.

Estos procesos no se imponen. La acelerada modernización de algunos de nuestros países implica una profunda transformación cultural. En hora buena. Pero esta transformación no debe llevarnos a la disolución de lo que siempre hemos sido.

La cultura, como expresión del espíritu de un pueblo es la base de su identidad nacional, de su conciencia de sí mismo y en consecuencia de su soberanía e independencia,

En el caso México, por la fusión de razas que nos dió origen, por las continuas agresiones militares, económicas y culturales que hemos sufrido a lo largo de nuestra historia, por la particular reciedumbre de nuestra identidad nacional, nuestra cultura - la cultura de México - se ha

lla indisolublemente fusionada con nuestra soberanía política. El Estado acompaña el proceso cultural del pueblo de México, respetándolo, preservándolo, robusteciéndolo.

Al hacerlo sabe que fortalece así la independencia del país en su núcleo esencial.

La independencia de una nación es poder soberano del pueblo sobre su territorio y mar territorial. Es además, autosuficiencia económica. Es unidad nacional construida sobre un sólido proyecto de justicia social y participación democrática. Pero es también ratificación, fortalecimiento y enriquecimiento permanente de la cultura que lo distingue y lo identifica.

Por ésto, el gobierno de México define su política cultural la que brota como sus demás políticas, de su propósito primordial de preservar y fortalecer su independencia nacional. Salvaguardemos en el proceso cultural de países los valores propios, los que mejor nos definen nacionalmente, los que sean característicos de nuestra historia.

Procuraremos guiar este proceso hacia una recreación permanente de la identidad de cada una de nuestras naciones.

Empeñémonos en robustecer las raíces de nuestras propias -- culturas. (2)

Otra posición de cultura y política que explica el lado crítico, lo menciona Jaime Godet en su libro "100 Puntos sobre - Comunicación de Masas"

"1. En una sociedad dividida en clases, la cultura es un fenómeno claramente enlazado en las relaciones de producción.

La clase dominante asigna a la cultura, entre otras, la función de consolidar su predominio a través del poder que . . . otorga el saber. La burguesía intenta apropiarse de las diversas actividades culturales para convertirlas, al mismo tiempo, en signo de privilegios y un instrumento de eliminación y segregación social. Este instrumento puede ser, en diferentes momentos y circunstancias, el latín como lengua-culta, las matemáticas, la novela, el teatro o la música moderna. La clase capitalista presenta siempre la actividad cultural como algo de su exclusiva pertenencia, como un fe-nómeno extraño a los trabajadores y separado del resto de la sociedad".

En el punto dos agrega: "La ciencia y el arte, aunque por caminos diferentes y debido a su carácter esencial de explotación y observación, de creación, contribuyen a un mayor conocimiento y dominio del hombre sobre sí mismo y sobre la naturaleza. La cultura representa, además de un saber de terminado, en un campo de actividades en el que se manifiesta por diversos medios de expresión, la capacidad creativa-del hombre.

Por ello aunque la política y la cultura no cumplen idénticas funciones, es inconcebible una actividad coherente en el campo de la cultura que no desemboque necesariamente en posiciones políticas.

No puede negarse que la actividad cultural ha sido y es determinada en primer lugar, desde hace más de un siglo, por los intereses de la burguesía en todo el mundo.

Cada vez es más claro que los problemas políticos planteados con mayor claridad o confusión por las exigencias culturales tienen como única solución verdadera, el cambio de las formas de apropiación, distribución y utilización del saber. Y sólo puede lograrse mediante la democratización de toda la sociedad. (3)

La exposición de lo que para el Estado es la política cultural es del todo cuestionable por las enormes contradicciones que encierra, y por su indefinición con respecto al papel real de los medios de comunicación en esa política nacional.

Se habla de una política cultural que en realidad no existe, lo que existe es una política sexenal que al cambio de cada administración rompe con lo poco que se avanza.

En los dos principios que engloban las supuestas posiciones y participaciones del Estado en cuanto a la cultura, debemos preguntarnos si hay realmente esa participación, y si en realidad tenemos esa libertad para la creación de la que se habla, puesto que todas las realizaciones están en función del proceso de producción y éste fija y dicta las normas y limitantes que como siempre convienen a determinado sector.

El estímulo a la producción cultural, específicamente con respecto a los medios de comunicación, (radio, T.V), es difícil de concebir que se pueda dar un estímulo a la producción si -- son escasos y dispersos los medios que están capacitados para-

esta función y muy pocos los que difunden cultura,

Por otro lado, dadas las condiciones de nuestro país en cuanto a problemas de integración, educación, indigenismo entre otros, no es congruente que se diga que todos participamos de esos bienes y servicios culturales. Como puede apreciarse no hay aún una verdadera política del Estado que trate de solucionar estos complejos problemas aunque se han hecho algunos intentos que desgraciadamente son a largo plazo.

En este sentido los medios de comunicación no han podido coordinarse para llevar a cabo una verdadera planeación tanto de los mensajes como de los contenidos que apoyen la integración y la difusión de la cultura.

1.2 LA POLITICA RADIOFONICA CULTURAL DE MEXICO

La política que ha seguido el Estado con respecto a la radiodifusión parece que apunta únicamente a la limitación de permisos a una variedad de organismos que no tienen coordinación, por los distintos intereses que persiguen,

Las estaciones culturales desde sus orígenes, y aun actualmente, han crecido numéricamente con una marcada desproporción con respecto a las estaciones comerciales (casi 100 comerciales por 6 culturales); existe además un desequilibrio en cuanto a su distribución regional hay zonas, principalmente en las fronteras donde no existe ninguna estación de carácter cultural.

Actualmente en nuestro país cerca de 966 estaciones radio-difusoras, 644 en amplitud modulada, 179 en frecuencia modulada, y 32 en la banda de onda corta. De este total, únicamente 47 estaciones son culturales distribuidas en las diferentes bandas, 24 en A.M. 11 en F.M. y 12 en onda corta (ver cuadros).

Como se podrá observar son pocas con diversos objetivos y dispersas las instituciones que las controlan aunque predominan las que administran las universidades de algunos estados, sin dejar de mencionar las que manejan los distintos institutos estatales.

Cabe señalar que desde hace tiempo se tiene proyectado que cada Estado tenga su propia emisora cultural.

Hay que puntualizar que las emisoras culturales actuales, cuentan con un presupuesto bajo y que la falta de coordinación las separa cada día más de la red cultural.

Por otro lado, la diversidad y los cambios bruscos de políticas de cada estación, desliga aún más las relaciones e incluso provoca incoformidades en la titularidad de créditos por -- los enlaces o algún programa especial.

En esta realidad, operan las universidades, en 13 entidades, 15 estaciones en diferentes bandas.

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), a través de su departamento de Promoción Nacional, maneja tres estaciones en diferentes Estados y tiene proyectadas siete emisoras más.

El Instituto Nacional Indigenista y COPLAMAR, operan tres actualmente y tienen programado poner a funcionar cinco más.

La Secretaría de Educación Pública, por medio de Radio Educación, también participa en el Distrito Federal y en dos bandas.

Otros organismos, como las comunidades indígenas de San -- Cristóbal de las Casas en Chiapas, Radio Mezquital en el Estado de Hidalgo, otra más en Tabasco (Radio Pueblo); también algunos departamentos de difusión de los gobiernos estatales como en el Estado de Jalisco, donde también se manejan dos bandas; algunas más son manejadas por asociaciones civiles, el Departamento del D. F., y recientemente por Petróleos Mexicanos.

Podemos decir, que la política con respecto a la radiodi-

fución cultural se limita a la distribución física de las estaciones con carácter no lucrativo de nuestra República. (ver mapa de distribución).

Cabe mencionar que las estaciones que están proyectadas aún tienen que pasar por la etapa de desarrollo inicial.

Otra variable que refleja el descuido por parte del Estado hacia la radio cultural, nos la señala acertadamente Raúl Cre - moux cuando nos dice:

Analizando nuestra Ley Federal de Radio y Televisión, no -- existen condiciones para transmitir educación en forma generosa, ni siquiera para definir lo que debe ser la educación. La Ley establece cuáles son las funciones del concesionario en relación al contenido, que es lo fundamental.

Más adelante señala: Los medios deben de difundir cultura, - pero no dice lo que entiende por cultura, que debe de hacer un fomento económico, y no dice lo que entiende por fomento económico, que debe de informar y divertir. Pareciera ser - que el legislador entendió como separadas las entidades de - cultura y la diversión. (4)

Fernando Reyes Mata, opina que la radio cultural en América Latina (entiendo que también en México) está adscrita a universidades o entidades estatales que sin embargo, "no por - su carácter público tratan de entregar un mensaje amplio, - sino que se limitan a difundir un tipo de programas elitistas, ajenos a la sociedad en que viven". (5)

Reyes Mata agrega: "los gobiernos mínimamente impulsan el -

desarrollo de las radios culturales. Las autoridades gubernamentales consideran el peso que determinadas estaciones comerciales (en el modelo más clásico) tienen dentro de una sociedad.

Se dicen: esta radio llega a tales niveles sociales, a amplios sectores, y, en consecuencia, se inclinan por tener relaciones óptimas con las estaciones de radio comercial, más que por concretar un sistema alternativo.

Naturalmente, esas radiodifusoras han logrado ampliar su audiencia porque están desarrollando un tipo de programación tendiente a ratificar y moldear los niveles de consumo masivo; patrones con los cuales se moviliza la industria del consumo cultural.

Las anteriores opiniones sobre la política de los países de Latinoamérica, muestran y reflejan parte de los problemas que aquí en México padecemos.

Para concluir, Reyes Mata, se pregunta; ¿por qué los gobiernos no desarrollan la radiodifusión cultural como la estamos entendiendo? y se contesta:

"En primer lugar, porque no valoran su significado, y en segundo, tienen miedo a las consecuencias que puede producir un tipo de radio que haga pensar, que haga del auditor una persona abierta a la participación: En definitiva un tipo de radio que haga al oyente decirse a sí mismo "ésta es mi radio". Y cuando diga ésta es mi radio, lo diga porque siente que esa emisora está tocando sus problemas y sus intere-

ses, está desarrollando argumentos en función de su perspectiva.

Este tipo de radio es el que puede crear una dinámica cuyas consecuencias los gobiernos o las autoridades no saben hasta donde llegará, pero que en todo caso, inevitablemente apunta a una toma de conciencia. Esta es la razón por la cual es temida, y se piensa que no conviene desarrollarla, sino dejarla arrinconada y con poco apoyo financiero".(6)

Otro patético marco de la política radiofónica mexicana que por lo menos en 1978 lo mostraba durante su exposición Fernando Curiel, en los cursos de invierno de la UNAM decía:

La radio cultural ocupa el 2.5 por ciento de la transmisión total de amplitud modulada; el 2.96 por ciento de la transmisión total en frecuencia modulada; el 36 por ciento de transmisión en onda corta. Porcentajes patéticos, sin duda. No obstante reales. (7)

Actualmente estos datos y cifras no han variado, lo cual confirma el descuido y la falta de atención hacia la radio cultural.

Más adelante, Fernando Curiel propone y se pregunta:

¿Por qué no robustecer este sistema cultural en tanto maduran los planes de estatización de la radio privada?, en tanto se otorgan los nuevos permisos a instituciones universitarias u oficiales; en tanto se descubre el efecto y no la causa? ¿Por qué no asumir la crítica del cuadrante mismo,

de la experiencia radiofónica cotidiana? (8)

Estas preguntas aún quedan en el aire.

Fátima Fernández también opina sobre la política radiofónica, pero en el aspecto reglamentario de la radio y TV en nuestro país y concretamente nos dice:

En resumen podemos decir, que tanto la Ley de 1960, como el reglamento promulgado en abril de 1973 son una garantía para que el régimen de concesiones se mantenga como hasta hoy y el contenido de la radio y la televisión, continúen abiertamente su trayectoria mercantil. (9)

Frente a esta problemática, debemos buscar alternativas, e-
insistir en la necesidad de legislar para rescatar algunos de --
los medios que han olvidado que son de carácter social.

ESTACIONES DE RADIODIFUSION COMERCIAL
Y CULTURAL QUE OPERAN EN EL PAIS EN LAS
DIFERENTES BANDAS DE FRECUENCIA, POR ENTIDAD
FEDERATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1981.

ENTIDAD FEDERATIVA	BANDA DE 535 a 160 KHz		BANDA DE 88 a 108 MHz		BANDA DE 3 A 30 MHz		TELEVISION		T O T A L	
	COMER.	CULT.	COMER.	CULT.	COMER.	CULT.	COMER#	CULT.	COMER	CULT.
Aguascalientes	7	2	2	1			3		12	3
Baja California	26		13	1			6		45	1
Baja California Sur	4		2				1		7	
Campeche	9	2	1	1			1		11	2
Coahuila	36	1	10				6		52	1
Colima	7						2		9	
Chiapas	17		3		1		3		24	
Chihuahua	44	1	7			2	9		60	4
Distrito Federal	28	2	22	2	13	4	5	1	68	9
Durango	9	1					1		10	1
Guanajuato	31	2	9		1		3		44	2
Guerrero	16	1	5			1	4		25	2
Hidalgo	5	1		1					5	2
Jalisco	39	1	18	2		1	6		63	4
México	9		3				2		14	
Michoacan	31	1	3				1		35	1
Morelos	3		7				1		11	
Nayarit	12		1				2		15	
Nuevo León	26	1	13	1		1	4	1	43	4
Oaxaca	18	1	1				3		22	1
Puebla	15		8				2		25	
Queretaro	7		1	1			3		11	1
Quintana Roo	3	1		1			1		4	2
San Luis Potosí	15	1	6			1	1		22	2
Sinaloa	29	1	2				7		38	1
Sonora	39	1	3		1	1	7	1	50	3
Tabasco	11		2				2		15	
Tamaulipas	40		11		1		12		64	
Tlaxcala	3		1						4	
Veracruz	55	2	12		2	1	7	1	76	4
Yucatán	13	1	2		1		4		20	1
Zacatecas	13						1		14	
T O T A L E S:	620	24	168	11	20	12	110	4	918	51

FUENTES: DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES.-SUBDIRECCION DE RADIODIFUSION.
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y EVALUACION.-OFICINA DE INFORMACION Y CONTROL.
*ALGUNAS ESTACIONES SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REGULARIZACION.

ESTACIONES DE RADIODIFUSION CULTURAL
QUE OPERAN EN EL PAIS EN LAS DIFEREN-
TES BANDAS DE FRECUENCIA, POR ENTIDAD
FEDERATIVA

ENTIDAD FEDERATIVA	A.M.	F.M.	O.C.	TOTAL	OBSERVACIONES
AGUASCALIENTES	2	1		3	
BAJA CALIFORNIA NORTE		1		1	
BAJA CALIFORNIA SUR					
CAMPECHE	2	1		3	
COAHUILA	1			1	
COLIMA					
CHIAPAS	°				
CHIHUAHUA	1		2	3	
DIATRITO FEDERAL	2	2	4	8	*Opera radio comunidad indigena en San Cristo- bal de las Casas
DURANGO	1			1	
GUANAJUATO	2			2	
GUERRERO	1 °		1	2	*Opera la UAG otra con amparo
HIDALGO	1	1		2	
JALISCO	1	2	1	4	
MEXICO					
MICHOACAN	1			1	
MORELOS					
NAYARIT					
NUEVO LEON	1	1	1	3	
OAXACA	1			1	
PUEBLA					
QUERETARO		1		1	
QUINTANA ROO	1	1		2	
SAN LUIS POTOSI	1 °		1	2	*Falta una de la casa de la Cultura
SINALOA	1			1	
SONORA	1		1	2	
TABASCO	°			°	
TAMAULIPAS					* Opera el INI una en Nacajuca
TLASCALA					
VERACRUZ	2		1	3	
YUCATAN	1			1	
ZACATECAS					
	24	11	12	47	*Más cuatro que no están contempladas

(agosto de 1982)

ESTACIONES DE RADIODIFUSION CULTURALES QUE OPERAN EN LAS
DIFERENTES BANDAS DE FRECUENCIA AL 31 DE MAYO DE 1982.

24

BANDA DE 535 a 1 605 KHz. (AM)

Ubicación de la Estación	Distintivo de llamada	Frecuencia	Potencia (Kw).
Aguascalientes, Ags.	XENM (C)	1 320 KHz	0.250-C
Aguascalientes, Ags.	XEUAA (C)	1 520 KHz	0.250-D
Becal, Camp.	XEBAL (C)	1 470 KHz	1.000-D
Campeche, Camp.	XECUC (C)	840 KHz	0.500-D
Monclova, Coah.	XEPU (C)	1 110 KHz	0.250-D
Chihuahua, Chih.	XERU (C)	1 310 KHz	1.000-D:0.500-N
México, D.F.	KEEP (C)	1 060 KHz	20.000-C
México, D.F.	XEUN (C)	860 KHz	45.000-D:25.000-N
Durango, Dgo.	XEHD (C)	1 270 KHz	0.500-D
Celaya, Gto.	XEITC (C)	1 200 KHz	0.250-D
Guanajuato, Gto.	XEUG (C)	970 KHz	0.500-D
Tlapa, Gro.	XEZV (C)	800 KHz	1.000-D
Ixmiquilpán, Hgo.	XEZG (C)	1 390 KHz	0.500-D
Guadalajara, Jal.	XEJB (C)	630 KHz	0.500-C
Morelia, Mich.	XESV (C)	1 370 KHz	0.500-D
Monterrey, N.L.	XEQI (C)	1 510 KHz	10.000-D
Oaxaca, Oax.	XEUBJ (C)	1 400 KHz	0.500-D:0.200-N
Quintana Roó	XEKX (C)	620 KHz	1.000-D:0.250-N
San Luis Potosí, S.L.P.	XEXQ (C)	1 460 KHz	0.250-C
Culiacán, Sin.	XEUAS (C)	1 330 KHz	5.000-D:0.500-N
Hermosillo, Son.	XEUS (C)	850 KHz	1.000-D
Jalapa, Ver.	XERUV (C)	1 550 KHz	0.350-C
Teocelo, Ver.	XEYT (C)	1 490 KHz	0.250-D:0.100-N
Mérida, Yuc.	XERUY (C)	1 400 KHz	1.000-D:0.250-N

BANDA DE 88 a 108 MHz. (FM)

25

Aguascalientes, Ags.	XHMR (C)	103.7 MHz	2.795-PRA
Mexicalí, B.C.N.	XHBA (C)	104.1 MHz	99.360-PRA
Plataforma "Xtloc".Camp.	NA (C)	93.1 MHz	
México, D. F.	XEUN (C)	96.1 MHz	101.500-PRA
México, D. F.	XHOF (C)	105.7 MHz	29.440-PRA
Ixmiquilpán, Hgo.	XHD (C)	96.5 MHz	5.620-PRA
Guadalajara, Jal.	XEJB (C)	96.3 MHz	49.080-PRA
Guadalajara, Jal.	XHUG (C)	104.3 MHz	40.320-PRA
Monterrey, N.L.	XHQI (C)	102.1 MHz	59.520-PRA
Querétaro, Qro.	XHUAQ (C)	89.5 MHz	0.181-PRA
Cancún, Q. Roo.	XHCUN (C)	105.9 MHz	2.779-PRA

BANDA DE 3 a 30 MHz. (OC)

Chihuahua, Chih.	XERUU (C)	6 140 KHz	0.250-C
Sisoguichi, Chih.	XEUMT (C)	5 960 KHz	0.250-C
México, D.F.	XEJJA (C)	6 185 KHz	1.000-C
México, D.F.	XERMX (C)	15 125 KHz	10.000-C
México, D.F.	XEXA (C)	6 175 KHz	0.250-C
México, D.F.	XEYU (C)	9 600 KHz	1.000-D:0.250-N
Chilpancingo, Gro.	XEVJ (C)	2 140 KHz	0.250-C
Guadalajara, Jal.	XEJG (C)	4 820 KHz	0.250-C
Linares, N.L.	XEUJ (C)	5 980 KHz	0.500-C
San Luis Potosí, S.L.P.	XEXQ (C)	6 045 KHz	0.250-C
Hermosillo, Son.	XEUDS (C)	6 115 KHz	1.000-C
Huayacocotla, Ver.	XEJN (C)	2 390 KHz	0.500-C

La radio está provista de su man
to de invisibilidad, al igual --
que cualquier otro medio. Llega
hasta nosotros ostensiblemente--
con su modo directo de persona a
persona, que es privado e íntimo.

Mc Luhan

La potencialidad de la radio, como medio de comunicación social, la señalan diversos autores que a través de la experiencia y estudios consideran a la radio como un factor altamente determinante en la educación y comunicación de cualquier país.

Las propiedades del medio, las ventajas, el desaprovechamiento de este recursos y sus limitaciones, quedan vertidos en autores como Ortiz Brennan, quien nos dice:

"Es muy largo el camino que queda por recorrer para aprovechar la real potencialidad de los medios de comunicación colectiva frente a las enormes necesidades de la enseñanza. No sólo es preciso desarrollar programas educativos, conviene superar los elementos distorsionantes de los actuales contenidos y el optimismo de usar el medio como si fuera una aula; se debe partir de funciones naturales de estos medios, como la radio por concepciones, conductas, potencialidad y experiencias en su uso de programas educativos" (10)

Más adelante este autor observa las funciones de la radio y nos dice que son las "clásicas" de informar, entretener, orientar, animar, etc, pero aclara que la función básica en muchos de nuestros medios es entretener y eso desvirtúa y opaca a las demás.

Ortiz Brennan, apunta que la radio es promotora más que orientadora, en el sentido de que es capaz de movilizar hacia

actitudes y campos de interés nuevos más que a dar explicaciones, tal cosa se debe a las condiciones del mensaje auditivo.

La radio no tiene actitud para discurrir sobre ideas y procesos complejos, cuando reúne los elementos de brevedad y reiteración, es en definitiva 'palabras que se lleva el viento'. (11)

Por otro lado, Faus Belau señala: "53 años después de establecerse el primer servicio radiofónico la radio es el medio informativo más extendido, el más ampliamente utilizado el de más fácil comprensión y manejo y el más rápido en la comunicación de noticias.

Es algo más que un instrumento de compañía, es un serial lacrimógeno, un concurso vacilón y una musiquilla bullan - guera, arropados con anuncios de detergentes y sopicaldos. Pese a todo ésto, la radio es el instrumento menos utilizado como medio, el menos investigado y el de más lenta evolución expresiva de entre los "mass media", es en definitiva un medio desconocido.

Finalmente el autor agrega: La radio ha sido un instrumento al servicio de los más variados intereses, noticioso, comercial, político, educativo, propagandístico, etc. De la radio se ha utilizado su capacidad instrumental y no su condición de medio. (12)

Evidentemente en México está dándose este fenómeno y los beneficios son para el sector comercial de una élite reducida,

Como es claro, se ve una falta de interés por estudiar la real potencialidad del medio en sí, estudiarlo como un medio de comunicación social.

Para nuestro país representa un atraso no utilizar el medio de más extensión, compensación y manejo.

Es un medio "desconocido", por no haber estudios en cuanto al aspecto social, su influencia y penetración, pero sí es conocido en cuanto a estudios de mercado, ventas, publicidad, etc.

Dentro del prólogo del libro La Radio por Dentro y por Fuera, se menciona que la característica de la década es el acelerado desarrollo de los medios electrónicos, la radio no se ha quedado atrás y hoy es un factor de desarrollo mundial.

La multiplicación de radios, la miniaturización, la transistORIZACIÓN y los precios bajos de los receptores han permitido que la industria electrónica en el mundo se expanda.

El autor ha llamado a nuestra época, por todo lo anterior, el "siglo del sonido".(13)

Las costumbres anormales que han generado algunos medios de comunicación por su mal empleo, está compensado por el positivo cambio de vida que se ha producido debido a la facilidad y velocidad de la comunicación. (14)

Con relación a otros medios, la radiodifusión, con su perio

dismo, ha llegado a constituirse en un poderoso medio de información y contenido político.

El énfasis en la radiodifusión como medio de comunicación es debido a que en este campo se ha cumplido un papel destacado en el desarrollo de la humanidad gracias a que la información radial es inmediata lo que significa que en su emisión se realiza al mismo momento en que se desarrollan los acontecimientos y por lo mismo, ubica al oyente como espectador de primera fila, más aún, si consideramos que existen 200 millones de aparatos receptores en el mundo, 150 millones en las casas, 30 millones en los automóviles y 20 millones en sitios públicos.

No podemos pasar por alto el aparente valor de la radiodifusión en la educación masiva de la población, especialmente en el área rural, en este sector los alcances de la radio tienen que ser analizados con una seria evaluación por las implicaciones que tiene en la educación, en especial la del adulto.

García Camargo escribe: "La radio ha sido uno de los medios de comunicación de más rápido desarrollo, el más oído y el más popular, vigente en la vida familiar de los pueblos, es parte vital del diario acontecer y en muchos casos, medio de difusión de la cultura y de la recreación del espíritu pero no es suficientemente conocido.

Más de medio siglo lleva la radio entre nosotros; su técnica y su calidad se ha desarrollado hasta hoy de tal forma que nos permite disfrutar de ella con los más sofisticados

sistemas de transmisión.

Aparte de sonido de distancia, llega con variantes de selección en gusto, necesidad, fidelidad, estereofonía, resonancia, reverberación, etc., en la casa, el auto, el campo, la oficina, en la calle está la radio con su mensaje sonoro.

Por otro lado, señala, "no se han detenido las investigaciones para el mejoramiento de las transmisiones por parte de los radiodifusores para avanzar en la transmisión y recepción; asimismo, los radioreceptores tienen diversas formas y tamaños, diferentes sistemas de percepción que permiten manejar el sonido seleccionar diferentes frecuencias en onda larga, corta, media, modular, monofónica, estereofónica, etc.

La radio es la voz de los grandes acontecimientos porque puede ser testigo inmediato y presencial al tener el registro sonoro de los protagonistas de la noticia. La radio es inmediata y portátil.

El oyente es eminentemente heterogéneo; hombres, mujeres, niños, distintos grupos socioeconómicos, diferentes grados de cultura y habitantes de las ciudades y los campos; estas características muestran la difícil tarea de mediar a todo gusto.

Además es un oyente despreocupado e indiferente que escucha emisiones (aparentemente) pero que dejan huella en su subconsciente y la radio llega a ese subconsciente ya que no se cierra, sino que lo mantiene alerta a todo lo que lo estimule.

La radio, tiene servicios de información oportuna, veraz y concreta, proporcionará cultura que sea de fácil asimilación que demuestre su importancia al igual que los beneficios que se obtienen de ella.

La diversión debe responder a los diferentes gustos y estados de ánimo.

Por otro lado la rapidez con la que se vive, el poco tiempo de que se dispone para la lectura o para permanecer frente a una pantalla de televisión le está dando a la radio más fuerza y penetración.

La cultura en la radio debe y puede contribuir, ya sea en forma directa y expresa o indirecta y tácita. Todo lo que la radio ofrece a sus oyentes debe tener como base la cultura, recreándola e incentivándola.

La radio antes que competir con otros medios debe complementarse para de esta forma darle una utilidad social, (15)

3. LA RADIODIFUSION CULTURAL EN MEXICO

La problemática de la radio cultural, es muy compleja y está inmersa en nuestro propio modelo de desarrollo. La radio nacional como la mayoría de los medios de comunicación sirven a un propósito: el de vender y acumular capital.

En un sistema capitalista como el nuestro, la cultura no es gratis, se requiere de toda una organización y un presupuesto propios y especializados. La radio cultural en México no cuenta con la potencia ni con la regularidad, mucho menos con el presupuesto adecuado a las crecientes demandas de nuestra población.

La infinidad de problemas a que se enfrentan las emisoras culturales (por cada 100 comerciales hay 6 culturales) hacen que su desarrollo sea lento y de poca influencia su radio de acción.

Por otro lado, debemos tener bien presente que por muchos elementos el aspecto legal favorece a los concesionarios de las radiodifusoras comerciales que lejos de difundir lo que por Ley se les exige (12.5%) ocupan más del 40 por ciento del tiempo del Estado, lo anterior se debe muchas veces a la falta de producción de organismos que tienen esta función RTC, PRONARTE, etc.

La grave desproporción en cuanto a número de estaciones cul

turales frente a las emisoras comerciales principalmente en zonas clave como es la frontera norte, donde es casi nula la participación de medios de difusión cultural ha permitido una colonización y penenetración cultural ajena a nuestra identidad nacional.

La publicidad exagerada en toda la red de radio de nuestro país mediatiza y manipula el subconciente de la población para adquirir bienes de consumo de carácter superfluo.

Asimismo, la industria privada de la radio controla y canaliza la publicidad a empresas transnacionales que obviamente -- forman en conjunto un grupo de presión que monopoliza a casi todo el medio radiofónico.

En resumen, el poder de los industriales de la radio no --- pierden ningún control ni detalle al ser manejada casi toda la red de emisoras por cerca de 23 grupos o cadenas en toda la República.

Las consideraciones anteriores muestran la fuerza y la presión en las decisiones de los medios y en materia de comunicación, cultura, educación por parte de estos grupos donde sus intereses están en juego.

3.1 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA RADIODIFUSION CULTURAL EN MEXICO

Los orígenes de la radiodifusión cultural mexicana, surgen paralelamente con el desarrollo de la radio comercial y es precisamente el Estado quien da este impulso, en 1923 por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores y más tarde en 1924 la Secretaría de Educación Pública también instala una, asimismo en 1929 la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

Estas fueron el precedente del uso que el Estado dió a la radio como vehículo auxiliar en la incorporación de las masas al proyecto institucional, que se manifestó con mayor claridad después de la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

La consolidación de ésto se da en 1930, donde la estación (XEFO) representa a el PNR, y cuyos objetivos son difundir la doctrina del partido e informar cotidianamente de las realizaciones del mismo y externar los proyectos y gestiones gubernamentales e incorporar espiritualmente a las masas proletarias al arte y la literatura.

Con esa intención Cárdenas instala radioreceptores con magnavoces en cada población afirmando textualmente: "Nuestro país es profundamente auditivo y la radio puede ser factor de inestimable eficacia para la integración de una mentalidad nacional". (16)

"Durante el inicio del gobierno de Avila Camacho, hay un

descenso de la participación estatal en la radiodifusión: la estación (CZE), de la Secretaría de Educación Pública, cierra sus micrófonos y la del Partido de la Revolución Mexicana mantiene su programación por inercia. (17)

En otra versión sobre el tema la comunicóloga, Fatima Fernández aclara la verdadera intención del gobierno respecto a su participación en el uso de las ondas electromagnéticas y nos dice:

"Al igual que en otras ramas de la industria, el Estado fomenta la penetración de capital extranjero y colabora a que la radiodifusión privada adquiriera un carácter netamente comercial acorde con el desarrollo del país.

Además para transmitir mensajes de tipo político, cultural e informativo, el Estado contaba entonces con sus propias emisoras, siendo las principales, la CZE a cargo de la Secretaría de Educación Pública y la XEFO a cargo del Partido Nacional Revolucionario.

Esta última estación será utilizada por el presidente Lázaro Cárdenas básicamente con la intención de utilizar los medios de comunicación masiva en su proyecto de incorporar a los distintos sectores de la sociedad al aparato estatal.

El presidente Cárdenas en sus discursos de aquella época mencionaba repetidamente que la radio era el vehículo idóneo para unificar y uniformar el pensamiento de todos los grupos sociales del país."(18)

3.2. LEYES Y ACUERDOS SOBRE RADIODIFUSION CULTURAL MEXICANA.

Las leyes que ha emitido el Estado en materia general de radio y televisión, históricamente se puede decir que la mayoría han sido de carácter técnico, facultativo y limitativo únicamente.

Este tema, lo trata ampliamente Fátima Fernández en su tesis Información Colectiva y Poder en México. Y en sus observaciones nos dice que desde los regímenes de Calles a Luis Echeverría (y no dudamos que hasta con López Portillo), el Estado sólo ha hecho vanos intentos de sujetar y subordinar a la industria de la Radio y Televisión, con decretos y mecanismos que únicamente regulan y medio limitan a este sector de la comunicación.

En algunos casos y períodos, se les ha intentado delimitar más que en otros, pero esta autora nos aclara:

"El Estado Mexicano se ha visto periódicamente obligado a legitimar su poder frente a los industriales de la radio y televisión, quienes debido a su ingerencia en el avance e incremento de los recursos tecnológicos propios de la información colectiva, sostienen una posición hegemónica frente al Estado." (19)

Más adelante concluye: "Salvo en el caso en que se da una identificación de intereses entre la industria y el jefe del Ejecutivo, el Estado Mexicano ha seguido una misma tónica; a mayor poder político y mayor influencia social de la industria de la radio y televisión. El Estado intenta ejercer --

un mayor dominio. Y decimos intenta, porque en cuanto los industriales de la radio y televisión actúan como gruno de presión, el Estado adapta sus reformas a los propósitos de esa industria, convirtiéndose así en aliado de las mismas --- fuerzas a las que intentó limitar." (20)

Finalmente, nos dice: "Según las circunstancias actuales, podemos decir que esta presión será permanente mientras esté generada por el control privado de los recursos industriales comerciales y financieros." (21)

La radio cultural forma parte de esta "política estatal" y obviamente se encuentra inmersa en las "reformas" y marcos legales siguientes:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley General de Bienes Nacionales
3. Ley de Vías Generales de Comunicación
4. Ley Federal de Radio y Televisión de 1960
5. Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión
6. Código Penal
7. Código Sanitario
8. Decreto que crea la Comisión de Radiodifusión
9. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
10. Reglamentos Interiores de las Secretarías de Gobernación - Comunicación y Transportes.
11. Normas para la Instalación y Funcionamiento de Estaciones Radiodifusoras.
12. Disposiciones de la Secretaría de Educación Pública sobre-

Certificados de Aptitud a Locutores y Reglamento que norma las actividades de los peritos de telecomunicaciones.

13. Normas de Etica de la Radio y la Televisión Mexicanas.

3.3 RADIO EDUCACION

La importancia del surgimiento de una emisora de carácter - cultural en 1924, reviste singular trascendencia por el interés del Estado por transmitir por el naçiente medio de comunicación los aspectos sociales, políticos y culturales.

Con estos intentos el gobierno mexicano participa con el desarrollo de lo que vendría a ser una industria casi privada.

El origen y avance de las emisoras culturales más antiguas - observa el atraso, el descuido y la falta de visión legislativa. Además palpa como se ha abusado indiscriminadamente de este medio por los intereses comerciales y por unos cuantos monopolios de que debiera ser un auténtico medio al servicio público.

De aquí, que se hace necesario apuntar a las emisoras culturales pioneras que aún siguen funcionando para mostrar su proceso de desarrollo, sus objetivos y su importancia con mayor detalle.

Es importante, creo, por la visión original de los gobernantes de este período por participar en los medios de comunicación y no perder su control, desgraciadamente no hubo esa línea ni - esa continuidad, mucho menos esa sujeción que hoy resultaría - beneficiosa al país.

Considero que de haberse seguido una política equilibrada -

de las radiodifusoras comerciales y culturales, hoy tendríamos un cuadrante balanceado y un mayor control de la radio.

Desde su creación las radiodifusoras culturales han mantenido en alto sus objetivos de impulsar y colaborar en la educación de la nación, por ello, sus propósitos siempre son sin afán de lucro y con idea de aportar algo al individuo.

De este modo los antecedentes de las primeras radios culturales son los siguientes:

ORIGEN.- LA PIONERA "CSE";- Con fecha de 15 de julio de --- 1924 se autorizó a la Secretaría de Educación Pública para que adquiriera una estación transmisora de radio con el objeto de realizar una labor de cultura general en todo el país para impartir enseñanzas especiales a los elementos escolares y para efectuar una activa propaganda en el extranjero en pro del conocimiento de la cultura, costumbres, de las fuentes naturales de riqueza y bellezas de la república, así como difundir entre el público disposiciones, indicaciones y diversos boletines. (22)

Con las premisas anteriores surge la estación antesesora -- de la actual Radio Educación, la antigua "CSE" que pretendía hacer una labor sistematizada de una radio al servicio social.

Radio "CSE" trata de equilibrar de acuerdo a un modelo mexicano las diferentes labores, la educativa, la cultural y la de servicio social.

La radiodifusora estatal se integra por el mes de agosto de 1924 contando con lo elemental y disponiendo de una potencia inicial de 560 khz.

La primera estación de permiso estatal inicia sus transmisiones difundiendo la toma de protesta del presidente Plutarco Elías Calles, el 30 de noviembre de 1924 quien en la misma destaca los propósitos de la naciente emisora diciendo:

Los maestros rurales y misioneros reunirán en algún lugar - de sus respectivas rancherías a sus discípulos y al vecindario para transmitirles una pequeña conferencia sobre algún tema útil, algo de música y las noticias que despierten su interés y los vayan haciendo participar en la vida del país: (23)

La estación trabaja con estos proyectos y casi un año después de su inauguración en su primer informe de gobierno el propio Calles se refiere a la estación diciendo:

"Empezó a funcionar con toda regularidad al iniciarse el nuevo período presidencial habiéndose logrado que esta estación sea la mejor de las que actualmente existen en la Ciudad de México, y que sea intensa la propaganda cultural que se transmite por ella.

Se ha dotado a la mayoría de las escuelas federales en los estados, de los aparatos receptores correspondientes a fin de difundir más ampliamente la educación." (24)

Es importante mencionar que en el período de 1924 a 1926 la estación desarrolló ampliamente la programación educativa apo -

yándose en las diferentes dependencias de la misma SEP, que colaboraron con material y personal, las instituciones que proporcionaron material fueron:

La Escuela de Bellas Artes

El Departamento de Antropología

La Escuela Nacional de Maestros

La Universidad Nacional

La Dirección de Agricultura y Ganadería

El Departamento de Salubridad Pública y todas sus dependencias.

Las programaciones de esta estación contenían temas de enseñanza sobre: Higiene, Agricultura, Biología, Ciencias Sociales, Arqueología, Literatura, Historia, Geografía, Puericultura, Meteorología, Avicultura, Horticultura, Floricultura y otros muchos conocimientos útiles que preparaban y educaban.

Técnicamente las instalaciones trabajaban con un transmisor de 500 watts de potencia con su tablero de medición, el amplificador de voz, sistemas y señales, receptores montados, un tablero de control de energía se trabajaba con una fuerza de 856 kilociclos o sea 350 metros de longitud de onda.

Las instalaciones en este período la formaban, una sala de aparatos, estudio, sala de máquinas y sala de espera, la antena era de tipo "L" invertida sostenida por dos postes de 32 metros de altura, el costo en ese tiempo fue de 60,000 pesos, el alcance de las transmisiones se registró en toda la América del Nor-

En 1928 la emisora cambia sus letras de registro e identificación por las siglas "XFX", para este tiempo ya ha sistematizado sus programas tales como las series de conferencias pedagógicas que llegan a cinco estados: Tlaxcala, México, Puebla, Hidalgo y Morelos.

Toda la programación era apoyada con música popular y clásica; se continuaba la labor educadora mediante pláticas, lecciones y orientaciones culturales sobre diversos temas que ayudaban a superar al individuo.

Para 1934 se incrementan los servicios culturales a diferentes escuelas y se profundizan sus programas coordinados a través de los diversos organismos de Secretaría de Educación Pública que por medio de el área magisterial hacen un programa para capacitar a los maestros y se logra actualizar e instruir a un número considerable.

Es importante señalar que en esta época se ensayó la técnica educativa por radio logrando incorporar al proceso educativo a maestros y alumnos de áreas rurales, en esta fase se vió el gran potencial didáctico que puede tener un medio como la radio.

Por los años de 1935 - 1940 la estación sufre una etapa de inestabilidad por la política presidencial del General Lázaro Cárdenas que finalmente hace que la radiodifusora cierre sus transmisiones en 1940.

Continúa sus transmisiones ya adelantado el régimen de Avila Camacho, pero aún en forma inestable e irregular volviendo a cerrar con el cambio de gobierno al de Miguel Alemán.

Para 1952 después de los diversos cambios, la emisora contaba con personal menor de 15 personas y un equipo viejo y un----- transmisor de apenas 150 watts.

En el período presidencial de Adolfo López Mateos se trata de utilizar la radio para superar y actualizar a 95 mil maestros rurales y lograr titularlos por medio de programas didácticos, se actualizan y se capacitan 85 mil maestros por medio de estos programas de radio.

Al cambiar el sexenio con Díaz Ordaz, en 1966 se nombra al Bachiller Alvaro Gálvez y Fuentes, Director de la Dirección de Audiovisual, que es donde ya pertenece la radiodifusora y se ordena que salga al aire.

NUEVA EPOCA.- En 1977 después de varios cambios y reestructuraciones se hacen intentos por salir al aire nuevamente, pero ya como XEEP Radio Educación, con un transmisor de 10,000 watts que fue obsequiado a la estación, pero ya no sale con la misma frecuencia de 560 khz.

Se pide prestada la frecuencia de 1060 kilohertz pero algunas fallas técnicas quemaron el transmisor y retrasan las transmisiones por un año, que sale casi de manera forzada y con un -

transmisor de apenas 1,000 watts.

Para 1968 Radio Educación transmitía con algunas dificultades técnicas y con un horario irregular y discontinuo sin micrófonos, sin locutores, salía al aire de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

Al pasar a manos de la Dirección General de Audiovisual allá por la colonia Morelos, se tiene micrófonos y ya se identifica-- como Radio Educación en 1060 kilohertz. Se establece un horario más continuo, se va ampliando poco a poco y pronto se ve en la - necesidad cambiarse a unas instalaciones más apropiadas, por estas fechas se transmite transcripciones de los libros de Texto - Gratuito y paulatinamente se va integrando una programación con música variada y programas didácticos a menos y para un público-plural.

Con el inicio de la década de los setentas, la programación es dirigida a un nivel educativo medio superior y los espacios - musicales contienen un porcentaje alto de música folklórica latinoamericana.

En 1972 el cargo para la conducción de Radio Educación recae en la persona de María del Carmen Millán y bajo esta dirección - se maneja el slogan de "La tercera posibilidad en la radio", en este período hay un gran incremento del acervo musical, de programas culturales, de informativos, etc.

Al dividirse la Dirección de Audiovisual, la emisora pasa a cargo de la Dirección de Divulgación y Bibliotecas.

Ya adelantado el año de 1974 se trasladan las instalaciones a la colonia Del Valle, en la calle de Angel Urraza 622 con carácter de provisionales para más tarde instalarse definitivamente en las nuevas construcciones en esta misma dirección en 1976. La emisora transmite 18 horas diarias.

Antes de que termine el sexenio Enrique Atonal dirige la estación y procura darle otro "tono" a la emisora cultural, mejora en parte las programaciones con un lenguaje menos rígido.

Ya instalados en el nuevo edificio que se ha construido de manera especial para las diferentes áreas de información, administración, producción y técnica se avanza rápidamente y hay mayor producción con mejor calidad. (ver anexo # 1)

Paralelamente en este año de 1976-1977 se construye la planta de transmisión en el kilómetro 12 de la carretera a Puebla -- con una antena de 135 metros de altura y un transmisor de 50,000 kilovatios que permiten un aumento de potencia a su señal, primero a 10,000 y hasta la actual que es de 20,000.

Es para la primera mitad de 1977 cuando XEEP Radio Educación recibe mayor apoyo de la SEP y con la dirección del sociólogo -- Gerardo Estrada se estructuran las programaciones, los horarios -- que era de 7:00 a 23:00 horas, pasa de 6:00 a 0:00 horas.

Todos estos cambios procuran llegar a todos los estratos sociales difundiendo una gran diversidad de géneros musicales.

En diciembre de 1977 se da nombramiento a Miguel Angel Granados Chapa como Director de Radio Educación.

El nuevo Director reestructura también las programaciones --- transmitiendo mayor variedad con más contenido cultural y se promueven los enlaces de noticias con otras radiodifusoras culturales, hay intercambios con embajadas y las programaciones en horarios adecuados están dirigidos a niños, jóvenes y adultos, hay - impulso a series de análisis periodístico y de crítica.

Un aspecto importante que sucedió en esta administración fue el carácter de órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública el 28 de febrero de 1978, por medio del acuerdo número 21 de la misma Secretaría que se concreta el día 22 de noviembre del mismo año.

Por otro lado se materializa la autorización para la transmisión de onda corta en la banda de los 6.185 kilohertz con siglas XEPPM con horario de difusión de 18 horas diarias y con 1,000 -- watts de potencia.

En enero de 1980 presenta su renuncia Miguel Angel Granados-Chapa y se da nombramiento al licenciado José Antonio Alvarez Lima quien continúa la labor de mejorar las transmisiones; como -- una de sus primeras decisiones de ampliar el horario a 24 horas-

contínuas.

Alvarez Lima aumenta el intercambio de programas y enlaces - de noticias y eventos especiales a 20 estaciones culturales de provincia, también reequilibra la programación musical dando --- prioridad a lo mexicano y dando un mayor impulso a la producción cultural.

RADIO EDUCACION HOY (81-82).- Radio Educación es un órgano - desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública que opera - con permisos otorgados a la misma.

Maneja las señales de XEEP Radio Educación en 1060 Khz. en-- la banda de amplitud modulada con transmisión continua de 24 horas diariamente con 20,000 Watts, y XEPPM en 6.185 Mhz de Onda - Corta que difunde 19 horas de lunes a domingo con una potencia - de 1,000 Watts.

Cuenta con un edificio acondicionado en Angel Urraza 622, co- lonia Del Valle en México Distrito Federal, además de una planta de transmisión de 50,000 Watts y otra de emergencia de 1,000 en- la colonia Ejército de Oriente, esta planta tiene un alcance di- recto de 300 kms. a la redonda.

Actualmente trabaja con un personal de 173 trabajadores y -- empleados de los cuales una parte están afiliados a la sección - 11 del S.N.T.E. que comprende a los trabajadores técnicos y ma- nuales de este sindicato.

Los principales objetivos y funciones de acuerdo a los lineamientos de la S.E.P. son:

1. Operar las dos emisoras XEEP y XEPPM (OC)
2. Integrar y administrar la Fonoteca Nacional.
3. Proveer de asistencia técnica y de producción radiofónica a las emisoras no lucrativas del país que así lo soliciten
4. Difundir programas de información y análisis.
5. Promover la investigación científica y técnica en materia de radiodifusión; y
6. Las demás que le confieran otras disposiciones legales o el Secretario de Educación Pública y que sean afines a las anteriores.

Para el actual Director licenciado Alvarez Lima: La emisora opera con la filosofía contenida en el artículo tercero constitucional que pugna por una educación democrática, nacionalista, antíperialista, contra toda discriminación de raza o de sexo; una filosofía vinculada al pluralismo, la libertad y la justicia.

Radio Educación es hoy una emisora que produce el 95% de sus programas y que en palabras del mismo Director "alimenta a 20 -- estaciones culturales de provincia, principalmente de universidades". (25)

También agrega: "los noticieros y algunos programas de música culta se transmiten en cadena por estas 20 estaciones a las que también se les proporcionan programas grabados y co-

laboración técnica para vincular el trabajo de XEEP con el - sector educativo". (26)

La programación de la emisora según el informe que dió el licenciado Alvares Lima a la Comisión Legislativa de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados en octubre de -- 1980 es la siguiente:

DISTRIBUCION DE LA PROGRAMACION SEMANAL DE RADIO EDUCACION

<u>SERIES/PROGRAMAS/PRODUCCIONES</u>	<u>HORAS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Música variada	60:00	45.2
Información (noticieros)	17:00	12.7
Programas de divulgación de música (folklórica, popular, urbana,rural)	15:00	11.3
Programas de divulgación literaria	10:00	7.6
Prog. de orientación, análisis, servicios	9:00	7.1
Prog.de apoyo educativo. Especiales	8:30	6.5
Producciones y convenios	7:30	5.6
Prog. de Divulgación de música culta	<u>5:30</u>	<u>4.0</u>
(27)	133:00	100.0

Radio Educación según datos de la Jefa de Departamento de Planeación, "rompe con el molde de las otras estaciones ya que cuenta con una programación variada, creó una nueva experiencia que contradijo los cánones de la radiodifusión mexicana

Los datos que reveló la encuesta hecha por esta unidad muestran que un 40% de entrevistados conocieron la estación por casualidad, que el auditorio lo integraban un 38% de público joven con estudios medios superiores, un 42% de empleados técnicos entre 25 y 40 años y un 20% de auditorio adulto que desempeñaban diversas actividades, como obreros, amas de casa, taxistas, veladores, carniceros, etc." (28)

Estos estudios dan un modelo de plan de acción para integrar a la programación series, programas o música que atiendan necesidades de información, entretenimiento y cultura a las diversas capas sociales.

En otras palabras, con base en estos estudios se planean las programaciones, los horarios de ciertas series tratando de abarcar a el auditorio más variado de Radio Educación.

De acuerdo a lo anterior se plantean objetivos para la programación diaria que son:

1. La elaboración de un número de programas con formas y contenidos basados en necesidades reales de información, a fin de acortar la brecha educativa entre los diferentes sectores de la población.

2. Promover a través de los programas de radio una cultura crítica encaminada a proporcionar elementos de juicio, orientados al desarrollo de la organización democrática y del cambio-social.

3. Constituir a Radio Educación en un canal de expresión - de los grupos sociales marginados de los medios de difusión, - preservando así las formas de expresión oral vinculadas a las mejores estaciones del país.

4. Promover y elaborar programas pedagógicos para niños a fin de reforzar los conocimientos adquiridos en la escuela y - auxiliar a los adultos inscritos en los sistemas abiertos.

5. Promover una política de programación e investigación - de programas con formas y objetivos nuevos a fin de reforzar - los propósitos de esta radiodifusora estatal. (29)

Por otro lado Radio Educación complementa lo anterior con un boletín mensual de programación que se distribuye gratuitamente.

También es miembro activo del Programa Nacional de Colaboración de Radiodifusoras Universitarias (P.N.C.R.U.) formando parte de la comisión de coproducción y copiado. (30)

Radio Educación alterna en el cuadrante radiofónico de Amplitud Modulada en el Distrito Federal con 32 estaciones comerciales y conjuntamente con Radio Universidad representa un oasis en esta capital de 9,377,300 habitantes.

ACUERDO NUMERO 21

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 38 - fracción XXIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 24, fracción VII de la Ley Federal de Educación; 11.- fracciones I,II y III de la Ley Federal de Radio y Televisión; 60. fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; y

C O N S I D E R A N D O

Que para el cumplimiento de la función educativa de la Secretaría de Educación Pública debe utilizar, además de los instrumentos tradicionales de la educación formal, los medios modernos de comunicación colectiva, entre los que se encuentra la radiodifusión;

Que es necesario que la Secretaría transmita a través de + la radio programas de interés cultural cívico que coadyuven a elevar el nivel cultural de la población, así como a promover y fomentar la propiedad del idioma nacional;

Que los artículos 61 y 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, la facultan para contar con órganos administrativos desconcentrados a los que se otorgan facultades específicas para resolver sobre determinada materia o para la prestación de servicios, y que se regirán por las normas contenidas en sus ordenamientos constitutivos, así como --

por las disposiciones aplicables del Reglamento y las que en su caso determine el presidente de la República o el Secretario en ejercicio de sus atribuciones; y

Que es propósito de esta Secretaría ofrecer al país dentro de la radiodifusión no lucrativa, una opción de elevado contenido cultural y cívico, para lo cual cuenta con un órgano administrativo desconcentrado que se denomina "Radio Educación", cuya organización y funcionamiento es necesario establecer; se expide el siguiente

A C U E R D O

ARTICULO 1o. Radio Educación es el órgano administrativo -- desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública que tiene por objeto:

- I. Apoyar, a través de la radio, la enseñanza a cargo de la Secretaría, especialmente la enseñanza abierta;
- II. Promover y difundir programas de interés cultural y cívico; y
- III. Transmitir programas que tiendan al mejoramiento del nivel cultural de la población y que fomenten la propiedad del idioma nacional.

ARTICULO 2o. Para el cumplimiento de su objeto, Radio Educación realiza las siguientes funciones:

- I. Operar las emisoras XEEP y XEPPM que corresponden res-

pectivamente a las bandas de amplitud modulada y onda corta de cuyos permisos es titular la Secretaría de Educación Pública -- así como las demás frecuencias que le asignen;

II. Integrar y administrar la Fonoteca de Radio Educación;

III. Proveer asistencia técnica y de producción radiofónica a las emisoras no lucrativas del país que así lo soliciten;

IV. Difundir programas de información y análisis;

V. Promover la investigación científica y técnica en materia de radiodifusión; y

VI. Las demás afines a las anteriores, que le encomiende el secretario.

ARTICULO 3o. Para su funcionamiento, Radio Educación contará con los bienes muebles e inmuebles destinados para su servicio, así como los recursos que le asigne el gobierno federal en el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública.

Radio Educación podrá recibir, conforme a las disposiciones legales aplicables ingresos que deriven de los servicios que -preste y de otras fuentes u organizaciones que deseen apoyar -- sus actividades.

ARTICULO 4o. La responsabilidad del cumplimiento del objeto de Radio Educación y de la debida realización de sus funciones--corresponderá al Director General de este organismo, quien será designado y removido por el Secretario de Educación Pública.

ARTICULO 5o. El Director General tendrá las siguientes fa--

cultades y obligaciones;

- I. Representar a Radio Educación;
- II. Asumir la Dirección Técnica y Administrativa de la institución.
- III. Someter a la consideración de las autoridades competentes de la Secretaría de Educación Pública el programa general -- de actividades y el proyecto de presupuesto anual;
- IV. Vigilar el cumplimiento de las políticas generales y de los programas de trabajo.
- V. Acordar con las autoridades competentes de la Secretaria de Educación Pública la organización interna de la institución y los demás asuntos que así lo requieran;
- VI. Someter a opinión del Consejo Consultivo los programas y proyectos de trabajo; y
- VII. Las demás que le confiera el Secretario de Educación -- Pública y que sean afines a las anteriores.

ARTICULO 6o. Radio Educación contará con un consejo consultivo que será el cuerpo colegiado de coordinación que opinará -- sobre los programas y proyectos de la institución y servirá de enlace entre ésta y las dependencias y demás órganos de la Secretaría de Educación Pública que realicen actividades de radio difusión cultural.

ARTICULO 7o. El Consejo Consultivo estará integrado por;

- I. El Secretario de Educación Pública, quien lo presidirá;
- II. El Subsecretario de Cultura y Recreación quien suplirá al Presidente en sus ausencias;

III. El Director General de Radio Educación, quien fungirá - como Secretario;

IV. El Director General de Educación para adultos;

V. El Director General de Materiales Didácticos y cultura les;

VI. El Director General de Publicaciones y Bibliotecas; y

VII. Hasta tres consejeros designados por el Secretario de Educación Pública.

ARTICULO 8o. El Consejo Consultivo celebrará sesiones ordinarias cada dos meses y extraordinarias cuando convoque su presidente.

ARTICULO 9o. Para que haya quórum en las sesiones del Consejo Consultivo, se requerirá la presencia del presidente o de -- quien debe sustituirlo en sus ausencias y de tres miembros más. Sus acuerdos se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.

ARTICULO 10o. El Consejo Consultivo, previo acuerdo de sus - miembros podrá tener invitados a sus sesiones, quienes solo ten drán derecho a voz.

ARTICULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Quedan sin efecto las disposiciones administrativas - que se opongan a este acuerdo.(31)

Sufragio Efectivo No reelección
México, D. F. a 22 de noviembre
de 1978.

El Secretario

Fernando Solana

Radio Universidad Autónoma de México se funda el 14 de junio de 1937 en un acto presidido por el licenciado Luis Chico Goerne, Rector de la Universidad, el evento se llevó a cabo en la Escuela Nacional Preparatoria.

El primer director de la radioemisora fue el licenciado Rafael López Malo.

Dentro de las primeras emisiones, que eran de cuatro horas diarias se empleaban pocos técnicos (en total eran 16 empleados y ocho técnicos); la estructura administrativa originalmente dependía de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

La ubicación de los estudios e instalaciones se encontraban en las calles de Justo Sierra número 16.

PRIMEROS OBJETIVOS: Los primeros objetivos fueron los de llevar datos científicos recientes así como las labores de médicos, abogados, ingenieros y todos los catedráticos, también dar a conocer biografías más notables y cultas.

Por otro lado, intercambiar ideas políticas y sociales de todas las tendencias y todas las ideologías.

También transmitir las grandes obras musicales de todos los tiempos, así como las melodías anónimas del pueblo; en concreto estar al servicio de la cultura y el arte.

LOS NUEVOS OBJETIVOS: Con el desarrollo de la emisora se mejoran los objetivos y se pretende extender con amplitud la labor radiofónica y los beneficios de la cultura artística, humanística y científica, tanto nacional como extranjera.

Transmitir programas de extensión académica colaborando con-

las diversas dependencias universitarias que tengan a su cargo -- esta función.

Informar y promover las actividades que realiza la UNAM y -- otras instituciones afines.

Coadyuvar al esfuerzo que realiza la Universidad para el aná- lisis de las manifestaciones artísticas, científicas y humanísti- cas, tanto nacionales como extranjeras.

FUNCIONES: Las funciones básicas de la estación son las de:-

- Diseñar y producir la programación y servicio de Radio Uni- versidad de acuerdo a los objetivos de la emisora.
- Transmitir la programación en los horarios y formas que se establezca de conformidad con la naturaleza de cada una de las tres bandas de frecuencia con que cuenta Radio Univer- sidad AM, FM, y onda corta.
- Desarrollar el sistema de control remoto y producción en - vivo.
- Desarrollar el sistema de enlaces regionales y nacionales.
- Procurar los medios que posibiliten una cobertura radiofó- nica nacional e internacional.
- Establecer el sistema de transcripciones magnetofónicas e - impresas de materiales radiofónicos, con objeto de facili- tar su acceso a emisoras afines, instituciones culturales- y al público interesado.
- Desarrollará el sistema de coproducción radiofónica con -- las diversas dependencias de la UNAM.
- Promover y publicar los programas y servicios de radio Uni- versidad a través de folletos, revistas, carteleras, bole- tines de prensa y otros medios idóneos.

- Ofrecer al público universitario y en general, los servicios de la fonoteca y discoteca "Augusto Novaro".
- Experimentar nuevas formas radiofónicas acordes a los objetivos de la emisora.(32)

DESARROLLO DE LA EMISORA: Originalmente en 1937, las siglas eran XEXX, Radio Universidad Nacional, con 1170 kilociclos en onda larga, con una potencia de 5,000 watts, su área de cobertura llegaba un poco más allá de la zona del Distrito Federal.

Para 1939, se cambian las siglas a XEUN, en la frecuencia de 860 kiloherts. Hay un cambio de ubicación de los estudios en --- abril de 1954 a la Ciudad Universitaria. (33)

En 1961, se amplía el horario de servicio a 17 horas diarias de 8.00 A.M. a una de la mañana. Esto representa 13 horas diarias más con programación de críticas de teatro, cine, libros, -- crónicas científicas, revisiones literarias e interpretaciones -- del mundo contemporáneo. Informaciones de la vida universitaria-- cursos de idiomas, programas musicales y noticieros del día.

Hay un inicio en la transmisión de frecuencia modulada en -- 1961, con las siglas de XEUN-FM, con la frecuencia de 96.1 megaci-- clos y una potencia de mil watts.

Para 1963-1964, cambia la denominación a la Dirección de Ser-- vicios Coordinados de Radio, Televisión y Grabaciones, y con esta -- nueva organización se reestructura la administración y se fija un-- objetivo, el de constituir la Orquesta Sinfónica de Radio Univer-- sidad.

Se instala la planta transmisora en Ticomán D. F., y hay un aumento de potencia a las transmisiones a 50 mil watts el 5 de -

diciembre de 1964.

63

Con este aumento de potencia, 50 mil diurnos y 25 mil nocturnos, se cubre totalmente el Distrito Federal y parte de los estados de Michoacán, Aguascalientes, Querétaro, Guerrero parte de San Luis Potosí, Hidalgo, Veracruz, Puebla y Oaxaca.

En 1967, se cambia nuevamente de dirección para seguir siendo un departamento de la Dirección General de Difusión.

En diciembre de 1974, se inaugura la planta auxiliar de amplitud modulada en Ticomán D. F., con una potencia de 10 mil -- watts.

Hay un nuevo cambio de estudios y oficinas. El 11 de octubre de 1976 a las calles de Adolfo Prieto número 133 en la Colonia del Valle, donde se encuentra hasta la fecha.

En este mismo año del 76, se aumenta la potencia a la banda de frecuencia modulada a 20 mil watts, cubriendo en su totalidad al Distrito Federal y parte de sus alrededores.

Para 1977, se transmitían 18 horas diarias las cuales anualmente cubrían 6,466 horas y por semana 124 horas.

NUEVA EPOCA DE RADIO UNIVERSIDAD: El 15 de marzo de 1978 el departamento de Radio de la Dirección General de Difusión Cultural, pasó a formar parte del Subsistema de Extensión Universitaria, constituyéndose así en la dependencia "RADIO UNIVERSIDAD".

Los datos generales de la actual radio Universidad son:

IDENTIFICACION: AM / XEUN FM / XEUN OC / XEUY

UBICACION: Adolfo Prieto # 133, Colonia del Valle,
México, D. F., tel.: 523-46-40 y 523-76-82

FRECUENCIAS: AM / 860 Khz. FM / 96.1 Khz. OC / 9600 Khz
POTENCIA: AM / 45,000 Watts FM / 101.500 OC / 1000

La estructura administrativa en 1978 la integraban 33 personas. En el área técnica se contaba con 24 personas entre técnicos y productores, 10 en servicios varios; además una persona en la parte artística y 13 en los servicios de información.

También 13 personas en el departamento de intendencia, 10 en transpotes y una en los programas (freelance). En general, había 48 colaboradores fijos más 30 en ocupaciones varias.

Las instalaciones, el equipo y oficinas, se encuentran en el mismo edificio de la calle de Adolfo Prieto # 133, en este mismo lugar se encuentra el transmisor de frecuencia modulada.

El transmisor de amplitud modulada (AM) en el rancho "El Arbolillo" en Ticomán D.F. así como la planta auxiliar.

El transmisor de onda corta en la Ciudad Universitaria en el edificio anexo a la Facultad de Arquitectura.

Las estaciones culturales de provincia, han surgido dentro de una política cultural hostil, que en cada sexenio siempre le es adversa.

En el interior de la república, las pocas estaciones dependen de institutos, universidades, en algunos casos directamente de dependencias oficiales, federales y de los estados.

Lo anterior muestra que aunque el gobierno federal es directamente impulsor de dichas estaciones (ya que la cultura surge -- querámoslo o no del centro), el total de las mismas, es muy inferior a las concesiones a particulares.

Otro aspecto que observa los escasos intentos gubernamentales por fomentar la radiodifusión cultural son las constantes negativas de otorgar más permisos a estaciones culturales como lo ha hecho recientemente a las peticiones de los estados de Guerrero, (Radio Pueblo) y en Puebla, las cuales funcionan sin permiso.

Las radiodifusoras de provincia significan un esfuerzo y un intento de superación para sus habitantes, además de ser una alternativa más positiva en un medio de comunicación tan importante como lo es la radio.

El análisis de estas emisoras culturales es de interés por lo que representan como canales sociales interesados en promover todas las actividades culturales sin un afán de lucro.

LA INVESTIGACION: Dentro del estudio de una muestra de estaciones culturales que realicé por nueve estados visitando diez estaciones culturales y dos más en el Distrito Federal, comprobé el descuido y la falta de apoyo y atención a estas estaciones de provincia que no lucran y al contrario realizan una labor educativa-

cultivadora.

66

La investigación de las emisoras culturales en México, fue originalmente determinada a fin de obtener muestras características de las diferentes regiones del país, así como de los diferentes organismos que las manejan o administran en las diferentes -- bandas de frecuencia.

Se pretendía captar con ésto, una panorámica general de sus orígenes, objetivos, desarrollo, estructura administrativa instalaciones, producción, intercambios, problemas, opiniones, etc.

Del total de las 51 estaciones culturales que supuestamente operan regularmente en nuestro país, se escogió una muestra tentativa de 16 emisoras en 12 entidades federativas distribuidas en tres regiones: a) Sur, b) Centro, c) Norte, que incluían los esta dos de:

a) Tabasco, Mérida, Campeche, Quintana Roo.

b) Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Distrito Federal - Michoacán.

c) Sinaloa, Sonora, Baja California Norte.

La muestra de estaciones por analizar, representaba el 31% del total, visitando un grupo de 16 emisoras en 12 estados, que finalmente incluía el registro de 18 frecuencias (ver cuadro).

En las tres etapas del estudio, se contemplaba la diversidad de organismos que las administraban, una distribución regional y una variedad de las bandas en que transmiten.

La investigación comprendía de este modo, el análisis con la observación directa y una encuesta-entrevista a los directores o encargados de las emisoras, aplicándoles un pequeño cuestionario sobre su estación.

El cuadro de estudio quedaba integrado finalmente para visitar; 12 estados de la República Mexicana; que incluían 4 estaciones en frecuencia modulada (FM). Esta muestra representaba del total en esta banda el 36%.

En la banda de onda corta (OC) se incluían 2 estaciones, que representaba del total el 16%.

Por último, en la banda de amplitud modulada, (AM), se pretendía visitar 11 estaciones que representaban el 45.8% del total. (Ver el siguiente cuadro)

CUADRO DE DISTRIBUCION
DE EMISORAS POR VISITAR

ZONAS	DISTRIBUCION POR ENTIDAD	DISTRIBUCION POR FRECUENCIA			DISTRIBUCION POR ORGANISMO RESPONSABLE DE LAS EMISORAS
		A.M.	O.C.	F.M.	
(1) SUR	1. TABASCO	1			INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA COPLAMAR
	2. CAMPECHE	1			INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
	3. MERIDA	1			UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
	4. QUINTANA ROO			1	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES - AYUNTAMIENTO DE CAN CIN
(2) CENTRO	5. QUERETARO			1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO
	6. GUANAJUATO	2			UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUANAJUATO Y TECNOLOGICO REGIONAL DE CELAYA GUANAJUATO
	7. AGUASCALIENTES	2			INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
	8. DISTRITO FEDERAL	2	2	1	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
	9. MICHOACAN	1			UNIVERSIDAD NICOLAITA
(3) NORTE	10. SINALOA	1			UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
	11. SONORA	1			UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SONORA
	12. BAJA CALIFORNIA NORTE	1			UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
		12	2	4	

PANORAMA REAL: Durante la primera fase, visité tres estaciones de las cuatro programadas en los estados de: Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

En Yucatán aunque se visitó, no se observó por estar en huelga la Universidad. Esta fue una variable que no se preveía, pero que de alguna manera, mostraba como un problema indirecto que afecta a las universidades incluye a las estaciones que operan.

Curiosamente, en esta zona (SUR), que además de caracterizarse por ser prácticamente una área solitaria en este tipo de estaciones, se da otro fenómeno y lo señaló la encuesta: La falta de carreras universitarias en la rama de comunicación social, esta deficiencia obliga a que las emisoras de esta parte del país tengan que "importar" a casi todo el personal .

Las estaciones visitadas de esta zona sur, mostraron una media de alcance directo en sus emisiones de 50 kilómetros a la redonda, por lo tanto no se requiere de mucha imaginación para suponer que en este lugar tan grande, geográficamente, este vacío de apoyos culturales a través de las ondas de la radio.

Es alarmante la improvisación en todos los aspectos en estas estaciones, hace falta equipo, que muchas veces obliga a cerrar la estación mientras se consiguen los repuestos.

Otra nada extraña coincidencia que refleja el reducido y limitado apoyo a la educación es que ninguna de estas emisoras tiene antecedentes anteriores a 1980, todas son de reciente creación.

Los objetivos de las radiodifusoras del Sureste, no dejan de ser un apoyo real a la difusión de la cultura, del arte y la información, además de ser la única alternativa en el cuadrante lo-

cal, pero según opinan sus directores, los esfuerzos se pierden en la cantidad de kilómetros que quedan sin cubrir.

El desarrollo de estas estaciones ha sido lento, con horarios discontinuos, fallas técnicas, desorganización, falta de incentivos y apoyos que finalmente se traducen a un factor común: el presupuesto, que finalmente da como saldo, el incumplimiento de los objetivos por los cuales fueron creadas.

Generalmente las estructuras administrativas en este sector son muy simples, trabaja de cinco a ocho personas por esta estación. Dependen de organismos como INI-COPLAMAR, en el estado de Tabasco; en Campeche INBA-AYUNTAMIENTO LOCAL DE CAN CUN, en el estado de Quintana Roo

Las instalaciones por lo regular son improvisadas y pequeñas-- además de no estar apropiadas para la zona tropical, sus transmisores no llegan a los 300 watts de potencia, aparte de encontrarse en mal estado, viejos y muy usados.

En cuanto a la producción, ninguna de las tres emisoras tiene esta capacidad y sólo reciben material de otras estaciones y algunas embajadas, ésto es de importancia para la radiodifusora, ya que este material representa cintas para que produzcan algunos de sus programas.

En el renglón de producción, se puede decir que sólo alcanzan a llegar a hacer buenos intentos y algunas cápsulas informativas.

La programación en todas las emisoras es variada y muchas veces en contradicción con el público al cual está dirigida.

Hay grandes asentamientos mayas, que hacen que las transmisiones no tengan el efecto planeado, ya que tienen que aten-

der a diversos sectores .

71

Hay cosas rescatables en cada estación, como las funciones - del Instituto Nacional Indigenista, que transmite en forma bilin- gue. En Can Cun, también se hacen algunos programas y un noticie_ ro local en lengua maya.

Este tipo de programaciones es muy meritoria, pero, como se- ha insistido, no ha sido suficiente.

En cuanto a los intercambios de programas ya se mencionó que difícilmente tienen esta posibilidad de corresponder recíprocamen_ te ya que su producción es muy limitada.

En este punto, es necesario aclarar que son contadas las emi_ soras culturales que pueden producir series de programas y las po_ cas que lo hacen difícilmente darían abasto a la red de radios -- culturales. .

Contrario a lo que se piensa, las emisoras del Sureste reci_ ben más material para transmitir por parte de embajadas ex - tranjeras que de instituciones nacionales, que deben tener - esa función. Generalmente estas estaciones no transmiten el material extranjero por considerar que los niveles de desa - rrollo de estos países es muy diferente al nuestro .

En algunas opiniones de los mismos directores señala que --- sin el material de las embajadas (los cuales son constantes y con cinta de regular calidad) no elaborarían algunas de -- sus programaciones

Las tres estaciones investigadas del sector Sur, coinciden en afirmar que las embajadas que con mayor regularidad envían sus programas son:

Alemania, Deuche Welle.

72

Canadá, Radio Canadá

Inglaterra, B.B.C.

Holanda, Radio Nerdeland.

Las radiodifusoras de la zona Sureste tienen una función limitada en cuanto a alcance y potencia; generalmente realizan campañas de apoyos federales y locales prácticamente, [En opiniones de sus encargados.

"llenen un hueco que han dejado las radiodifusoras comerciales en lugares casi olvidados"

En cuanto a problemas y deficiencias, todo se reduce al factor común que es el presupuestario.

Otros problemas, no menos importantes, son falta de capacitación del personal, el equipo escaso y anticuado y la carencia de estudios evaluatorios sobre el público al que se dirigen (lo anterior puede determinar con mucha anticipación el tipo de programación para que la emisora se identifique con sus radioescuchas).

Por otro lado, también señalan que la radio cultural debe -- comprometerse con la población, y ésto, sólo se logra conociendo sus necesidades, su realidad social y sus problemas.

De una manera concreta, los tres directores entrevistados en fatizan la pérdida de valores y tradiciones por la influencia de medios comerciales que adoptan extranjerismos y modelos ajenos a nuestra realidad social.

Así mismo, denuncian la falta de apoyo estatal y federal para implementar programas que contrarresten el mercantilismo, la - desinformación y el monopolio radiofónico.

Estiman concretamente, que la radio en general tiene amplias

posibilidades para la transformación cultural, política y social de un país, por su alto grado de penetración, disponibilidad inmediata y bajos costos de producción.

Además, agregan los entrevistados, que se puede proyectar -- otra alternativa que trate de conseguir una sociedad más equilibrada.

Creen que no se ha permitido levantar estudios de audiencia -- por los intereses de los medios comerciales, estiman que esta acción mostraría la necesidad de un cambio que obviamente les traería problemas.

Señalan también la falta de una política seria por parte del Gobierno Federal, que apoye a nivel nacional a la radio cultural -- para lograr un verdadero nacionalismo e integración que en estos tiempos difíciles se resquebraja, éste último se hace patente en el desinterés por los problemas nacionales.

PANORAMA DEL SECTOR CENTRAL: La segunda etapa del estudio -- comprendía la parte central del país, incluía el mismo Distrito Federal y los estados de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y Michoacán.

En esta parte también se llenaban los requisitos de variedad de región, entidad, banda, siguiendo el plan inicial de captar -- sus aspectos más importantes.

La zona central, es la parte del país con mayor concentración de estaciones culturales, las cuales tienen los más viejos -- antecedentes, prácticamente se ubican en los orígenes de la radio en México. Por otro lado, comprende emisoras de amplia potencia, de mayor alcance y el más alto desarrollo técnico, administrativo y de recursos, tanto económicos como humanos.

Podemos decir que es el sector más saturado y con mayores -- opciones por el alto número de frecuencias; también agregaríamos -- que es la parte donde hay más asentamientos humanos, lo cual re-- presenta un amplio mercado para los medios comerciales que hacen -- de la zona un lugar de mucho interés comercial.

Fue, a mi parecer, la parte conflictiva del estudio ya que -- pretendía analizar cinco entidades con ocho localidades y en 10 -- bandas de frecuencia diferentes.

Nuevamente surgió el problema, que nunca falta, en Radio Uni -- versidad de Querétaro, se visitó tres veces pero nunca se encon -- tró al director o encargado.

Debido a lo anterior, el estudio comprendió las visitas a -- las estaciones de: Radio Tecnológico de Celaya, Radio Universidad de Guanajuato, Radio Universidad de Aguascalientes, Radio Casa de la Cultura de Aguascalientes, Radio Educación y Radio UNAM.

El capítulo se refiere a estaciones de provincia, pero como -- la zona comprende el Distrito Federal, lo trato de manera compara -- tiva para mostrar las marcadas diferencias.

EL MAYOR APOYO EN EL DISTRITO FEDERAL: Las estaciones del D: -- F., reportan una antigüedad que data de 1924(Radio Educación y Ra -- dio UNAM en 1937). En el interior del país desde 1973.

De lo anterior se desprende que una de las primeras estacio -- nes culturales surge paralelamente con el desarrollo de la Radio -- en México, y se entiende que los niveles de crecimiento con res -- pecto a las emisoras del interior siempre serán diferentes y desi -- guales, pero si tomamos en cuenta que en 1924 a la fecha es de 59 años, y que el total de emisoras culturales funcionando es de 53, se ve claramente que no se ha instalado una estación por año, eso sin contar los períodos en que salieron del aire por razones eco --

nómicas, políticas etc.

En estudios anteriores se observa que de manera embrionaria el gobierno mexicano contemplaba la posibilidad de abrir canales de comunicación de carácter social, si se recuerda en el capítulo que se refiere a la primera estación cultural, se ven los intentos de divulgar cultura y educación por la radio. También hubo difusión de campañas de doctrina partidista.

Los lineamientos de la mayoría de radios culturales, por lo menos en teoría, desde sus orígenes están inspirados en la promoción de las actividades académicas, culturales, científicas, de extensión y apoyo a la educación de la comunidad.

Estos objetivos por lo menos en esta zona centro se han cumplido, además en cuanto a desarrollo técnico de estas emisoras es moderno y de calidad.

En el Distrito Federal, las condiciones de potencia y recursos son suficientes, cabe mencionar que tanto radio UNAM como radio Educación tienen el mayor alcance y recursos.

REALIDADES DE LAS EMISORAS CULTURALES DE PROVINCIA: Las radio difusoras de provincia en esta zona Centro tienen poca potencia y reducido alcance, su fuerza varía de 250 a 500 watts. Sus orígenes no van más allá del año de 1973, en excepción de Radio Universidad de Guanajuato, que operaba desde hace cerca de 23 años, pero manejada por aficionados.

Las estaciones visitadas en este sector son "casi nuevas", - Radio Casa de la Cultura de Aguascalientes, surge en 1973. Radio-Nicolaíta de Michoacán en 1976. Radio Universidad Autónoma de --- Aguascalientes en 1977. Radio Tecnológico de Celaya en 1978.

Las fechas de origen dicen por sí mismas del desarrollo, la experiencia, su estructura, etc.

En la ciudad de México podemos observar que tanto Radio UNAM, como Radio Educación tienen una organización casi completa y hasta especializada en todas sus áreas, basta solo mencionar que en Radio UNAM, laboran cerca de 100 personas y en Radio Educación se cuenta con un personal de 180, con plazas de base, esto explica su amplio desarrollo comparativamente con las emisoras del interior del País.

En provincia, el personal varía de 6 a 12 gentes por emisora y algunas participaciones espontáneas de oyentes.

Las instalaciones y equipo son completos en el D. F., adecuados y modernos y aunque la realidad ha rebasado la capacidad y el espacio, se observa un medio propicio para cumplir gran parte de sus objetivos culturales.

En los estados parece que todo tiene carácter de provisional, se trabaja con lo mínimo indispensable aunque el personal conoce por lo regular todas las áreas.

Las producciones y material grabado son meritorios y notables los que se han alcanzado a elaborar y almacenar en el D. F., por medio de Radio UNAM y Radio Educación y algunas estaciones de provincia, como Radio Universidad de Guanajuato que con pocos recursos producen y archivan un gran número de programas.

La producción en la capital es amplia por los apoyos que reciben las estaciones culturales por parte de las distintas universidades como la Universidad Pedagógica Nacional, la UNAM, el CREA, RTC, FONADAN, FIDEPAI, Publicaciones y Bibliotecas de la SEP, entre otras.

LA PRODUCCION EN PROVINCIA CASI NULA: En provincia se mantiene un nivel bajo en cuanto a producciones y de las estaciones visitadas sólo en Guanajuato se tiene una cantidad considerable de programas y registros del Festival Internacional Cervantino (hablo únicamente de las emisoras visitadas)

Indiscutiblemente en el interior del país el desarrollo de las emisoras culturales ha sido lento, y desgraciadamente no tienen con que corresponder a un intercambio constante de programas; pero hay muy buenos intentos que son valiosos por el interés de difundir y aportar algo a la cultura de México.

La programación en las radios culturales generalmente es variada en cuanto a géneros musicales, abunda la música clásica, se incluyen servicios informativos propios y por medio de enlaces a las estaciones con las que se tiene convenio, que por lo regular se envían dos veces por día; además algunos programas especiales de la red de emisoras culturales.

Ya se había mencionado que las estaciones de la zona Centro son las principales proveedoras de material de intercambio y co -

producciones; por ejemplo Radio Educación mantiene convenios con más de 20 estaciones culturales en sus enlaces de noticieros y -- eventos especiales, algo semejante hace radio UNAM y otras emisoras como Radio Universidad Veracruzana.

El grueso de emisoras del interior sólo se limitan a recibir material que les proporcionan las estaciones con más desarrollo y algunas embajadas como la de Alemania, Holanda, Francia, Inglaterra y Canadá, entre otras.

Consideran algunos directores que la capacidad real de sus emisoras es de baja influencia debido a que no se ha atendido a todos los sectores de la población que conforman su auditorio.

Coinciden en decir que realmente constituyen una alternativa que trata de dar otra forma de manejo a un medio de comunicación social, además alcanzan que de la capacidad total de la radio sólo se ha utilizado un 10 por ciento.

Los problemas más importantes de cada sector son diferentes, pero en el Centro de la República, se acentúa nuevamente lo relativo al presupuesto y la falta de capacitación en cuanto a producción, investigación y guionización; además de la ausencia de estudios sociológicos de los lugares donde transmiten.

Los directores agregan que la falta de interés de los gobernantes por rescatar los medios de comunicación de masas, los ha tenido al margen del compromiso de la emisora con la comunidad.

De este modo concluye la observación de la parte central del país, quedando pendiente de visitar la zona Norte, que comprende los estados de: Sinaloa, Sonora y Baja California Norte, por falta de recursos no la pude concluir.

"La cultura, como expresión del espíritu de un pueblo, - es base de su identidad nacional, de su conciencia de sí mismo y, en consecuencia, de su soberanía e independencia.

F. Solana

Hasta donde hemos avanzado, podemos desprender algunas características que definen en teoría y en la práctica a la radio cultural.

Las estaciones culturales de nuestro país se han identificado en cuanto a sus orígenes un tanto penosos, limitados, dependientes de escasa potencia, etc.; pero también en aspectos positivos como son los objetivos y pensamientos que les dieron vida, además del interés de difundir y ampliar la educación, la cultura el esparcimiento, la información y algo muy importante: dar una alternativa a las masas en un medio social.

Es triste y desilusionante observar la labor de unas estaciones culturales con otra idea de la comunicación por radio contra 810 emisoras comerciales con los modelos agresivos mercantilistas.

Como características propias y básicas de las estaciones culturales podemos citar primero las más importantes que son las contenidas en el artículo tercero constitucional, que se refiere a la educación democrática, nacionalista, etc. (Véase la constitución artículo tercero)

Otras características que describen y vinculan a las radios culturales, es lo referente a la difusión de programas con mucho contenido educativo, científico, literario, en fin en todas las manifestaciones culturales sin dejar fuera la información y lo hasta hoy no se ha dado; dar expresión a los grupos marginados que aún abundan en México.

Muchas de las similitudes de objetivos entre las emisoras culturales fueron, y siguen siendo, las de difundir las activida-

des de las instituciones que las manejan, como ya habíamos mencionado, la radio cultural siempre ha estado interrelacionada con las instituciones educativas y de ayuda social.

También se definen por ser objetivas y de apoyo a las campañas de salud.

Es importante señalar que se esta tratando de proporcionar a todos los estados una emisora con estas características y que otras instituciones tienen proyectadas algunas más.

Así mismo, esperamos que tengan los objetivos y fundamentos que caracterizan a la radio del Tecnológico de Celaya consistentes en el apego a la reflexión sobre todo lo que nos rodea.

"Conciente y deliberadamente pensamos que la proyección educativa de una institución de educación superior debe participar en la cultura que continuamente se esta generando en la sociedad, por esta razon, la radiodifusora siendo cultural promueve la reflexión, el cuestionamiento y la caracterización de valores que dignifican al ser humano en sus exigencias personales y sociales" (35)

Es importante señalar que el solo hecho de poder instalar -- una estación cultural, es un gran avance dentro de cada sexenio -- en un país como el nuestro.

El número total de estaciones equivale a casi el surgimiento de una estación por año desde el surgimiento de la radio en México.

Los objetivos obviamente son los de dar una mayor difusión a los aspectos educativos, pedagógicos, informativos, etc., sin lucrar.

Algunas estaciones se diferencian en sus programaciones, pero la mayoría tiene como obligación difundir programas culturales alternados con música diversa no comercial o que, por lo menos, -- no abunda en las estaciones comerciales.

La objetividad, la difusión de programas para escolares, la propagación del conocimiento, la cultural, la información de las disposiciones del gobierno, la exaltación del nacionalismo y la -- integración, llevar datos recientes del mundo que nos rodea, dar a conocer bibliografías y datos científicos, servir al arte e intercambiar ideas políticas y sociales de todas las tendencias e -- ideologías, extender la labor radiofónica, humanística, artística y de extensión académica son parte de los objetivos de la generalidad de las emisoras culturales.

Otros objetivos son cumplir con los ordenamientos de las diferentes leyes y reglamentos que se refieren a la radiodifusión, -- además de asumir una responsabilidad en cuanto a la formación de una opinión pública, por medio de una información veraz y de un -- análisis de los problemas sociales.

Los apoyos e intercambios que realizan en forma conjunta varias estaciones culturales, van avanzando lentamente, ya que algunos de los primeros intentos se realizaron a últimas fechas, en un programa nacional de colaboradores de radiodifusoras universitarias (PNCRU).

Este sistema de colaboración lo describen sus promotores como un programa que tiene como objetivo, consolidar y fomentar la labor radiofónica orientada a la formación cultural de las comunidades universitarias y de sus respectivos entornos y al pleno desenvolvimiento de sus individuos.

"También promover la condición plural, abierta a todas las -- corrientes del pensamiento, de la radiodifusión cultural universitaria; y coadyuvar a la difusión, con mayor amplitud posible, de las más importantes manifestaciones de la cultura universal y, en particular, de las diversas expresiones de la cultura nacional" (36).

Este proyecto de colaboración fue la conclusión de varias reuniones de radiodifusoras culturales, las cuales llegaron a un --- acuerdo el 20 de febrero de 1980, a fin de formalizar el programa coordinado por un consejo de representantes.

El programa de colaboración incluye la participación de radiodifusoras universitarias y radio Educación, llegando a la elaboración del siguiente documento:

" 1. Que se procure la asignación de frecuencia y la instalación y operación de una estación radiodifusora en onda corta con el fin de divulgar, a nivel nacional e internacional, la-

cultura generada por las instituciones participantes del PNCRU, así como las manifestaciones de la cultura nacional. Su ubicación quedará definida por la comisión técnica del mismo programa.

2. Que la comisión de información edite un órgano impreso de difusión de los trabajos realizados por el PNCRU, cuyas características de formato y contenido estarán determinadas por la propia comisión, en la inteligencia de que se editará un número cero al término de dos meses a partir de esta fecha.

3. Que se solicite a la comisión de información la elaboración de un proyecto radiofónico con el objeto de dar a conocer las actividades propias de las instituciones participantes a nivel nacional. Se solicitó asimismo, que dicho proyecto fuera integrado en un plazo no mayor de 15 días contados a partir del 10 de abril del presente año.

4. Que la comisión de información elabore un proyecto para establecer un sistema nacional de información entre las instituciones participantes del PNCRU con el fin de agilizar la comunicación y el intercambio de experiencias y materiales entre las mismas, contando para ello con un plazo de 90 días naturales a partir de esta fecha.

5. Que la comisión técnica elabore un listado que contenga los requerimientos mínimos de equipo de prueba y medición de las radiodifusoras participantes de este programa, con el fin de procurar la dotación del mismo o por lo menos una de las emisoras de cada una de las regiones en que se ha ubicado a las instituciones participantes, dando prioridad a aquellas que cuenten con menor infraestructura.

6. Que la comisión técnica asigne por lo menos a dos de sus integrantes, la responsabilidad de investigar los adelantos tecnológicos que en materia de radiodifusión se de~~h~~, tanto en el país como en el extranjero, a fin de mantener actualizado al PNCRU.
7. Que se solicite a los titulares de cada institución participante su colaboración para hacer llegar a la Secretaría General Ejecutiva de la UNIES las solicitudes formuladas por el PNCRU a fin de dicha Secretaría apoye y atienda ante ~~---~~ quien corresponda, en la medida de sus posibilidades, dichas solicitudes.
8. Que la comisión de coproducción y copiado realice, en un término de 45 días, a partir de esta fecha, un proyecto de diseño y características de un centro que satisfaga las necesidades mínimas en esta área, de los participantes del programa.
9. Que la comisión de coproducción y copiado implemente un plan general tendiente a fomentar la coproducción entre los miembros del PNCRU y encontrar los mecanismos adecuados para agilizar el copiado y la distribución de programas de radio.
10. Que un miembro de cada una de las instituciones participantes reciba adiestramiento teórico-práctico en el área de producción de programas, en el curso que para el efecto implemente la Comisión de Coproducción y Copiado en colaboración con las radiodifusoras de Veracruz, Sonora y UNAM en las instalaciones de esta última. Se planteó la posibilidad de que dicho curso se impartiera en el mes de octubre.
11. Que se realice un programa radiofónico semanal producido cada vez por una radiodifusora distinta, con el fin de divul

gar las manifestaciones culturales de su región.

Dicho programa será transmitido en la red nacional. La duración, horario y día de transmisión, estarán sujetos al proyecto que para tal fin, presentará en un término de diez días, contados a partir del 10 de abril del presente, el titular de Radio Educación.

12. Que se envíe una comunicación al titular de la SCT, signada por el Presidente y el Secretario Técnico del PNCRU, - en la que se manifiesten de manera positiva:

- a) los trabajos de la red nacional;
- b) los problemas técnicos legales que constantemente se presentan en las transmisiones por enlace de la red del PNCRU y por lo tanto;
- c) solicitar su intervención para solucionar los problemas a que se hace referencia.

El documento deberá presentarse acompañado de un anexo en el que se detallen los problemas a que se han enfretado las instituciones del PNCRU.

Además, se procurará concertar una entrevista entre el Presidente Técnico del PNCRU con el titular de la SCT.

13. Que se refuerce el punto anterior, con comunicaciones que haga cada una de las radiodifusoras a las gerencias regionales de la SCT, al titular del departamento técnico de radio UNAM, cuyo contenido será el siguiente:

- a) descripción del problema;
- b) la indicación de si ya se ha tratado el mismo en forma personal;
- c) copia del escrito que lo respalde.

14. Que radio UNAM y radio Educación, en un plazo de noventa días, contados a partir de esta fecha, presenten un proyecto con el diseño de un curso para locutores, pudiendo participar en él un representante de cada una de las radiodifusoras del PNCRU que como requisito deberá haber terminado sus estudios de preparatoria. La fecha en que este curso deberá impartirse queda a la consideración de las mencionadas radiodifusoras.

15. Que se forme una comisión de finanzas cuyas responsabilidades sean las siguientes:

- a). Hacer un estudio presupuestal elaborado con base en los requerimientos financieros que cada una de las otras comisiones le hagan llegar.
- b). Administrar de manera adecuada el subsidio que para la consecución de los fines del programa otorgue la Subsecretaría de Educación Superior.
- c). Elaborar un proyecto de captación de recursos de las distintas fuentes posibles.
- d). Realizar las gestiones necesarias para la obtención de los recursos a que se refiere el inciso anterior.

16. Que la sede para la próxima reunión ordinaria sea Radio-Universidad Veracruzana, y por lo tanto a esa institución le corresponda desempeñar la función de comisión de organización.

17. Que la próxima reunión ordinaria se realice en el mes -- de febrero de 1982, durante la primera quincena.

18. Que la subsede sea Radio Universidad de Guadalajara.

19. Que las restantes comisiones queden integradas de la siguiente manera:

Comisión de información:

R.U. de Sonora, R.U. de Querétaro, Radio UNAM y Radio Veracruzana. Esta última será la responsable.

Comisión Técnica: Radio UNAM, R.U. de Baja California y R.U. de Guadalajara. La responsable será la primera.

Comisión de coproducción y copiado: R.U. de Yucatán, Radio-Educación, R.U. de Oaxaca y R.U. de Michoacán. La responsable será la primera.

Comisión de redes y enlaces: Radio Educación, R.U. de San Luis Potosí, R.U. de Sinaloa y R.U. de Baja California. La responsable será la primera.

Comisión de Finanzas: R.U. Veracruzana, R.U. de Aguascalientes y R.U. de Sonora. La responsable será la primera". (37)

Lo anterior no deja de ser un buen principio, aunque algo -- idealista y poco constante. La encuesta del estudio de campo reveló en opiniones de algunos directores de estaciones culturales que no participaron en este programa, como es el caso de Radio - Universidad de Guanajuato,

"es necesario que se dejen de pasear en esas convenciones y - que mejor se pongan a producir para primero tener material - disponible para intercambiar y luego proyectar el cómo dis - tribuirlo".

Agregan, que ese dinero que se destina a las reuniones, se - canalice a cosas más prácticas que urgen en las estaciones cultu - rales, como es el equipo, el personal, las investigaciones, la - guionización y producción.

Lo curioso en este capítulo referente a los intercambios de las radiodifusoras culturales, es que la mayoría de las emisoras de provincia reciben con más frecuencia material que proporcionan las embajadas de países como Inglaterra, Holanda, Israel, y Alemania.

Es evidente la limitada capacidad de producción de muchas estaciones culturales además la falta de coordinación y apoyos hace que los intercambios se retrasen y se centren en un pequeño círculo de emisoras.

" La educación por la radio se da de manera permanente en toda clase de situaciones y estímulos, es en algunos casos de manera fundamental por los medios de comunicación todos los mensajes son factores educativos ya que influyen en la formación de valores y comportamientos. Es claro que no hay mensaje intracendente o ajeno a un proceso educativo ".

La utilidad de la radio como medio de comunicación de manera general, y en particular la radio cultural, debe considerarse dentro del apoyo y la complementación amplia de los demás medios de difusión del país.

La difusión de programas de estas estaciones deberá ser apoyada con planteamientos, organización y administración efectiva - para que tenga efecto, impacto y comprensión en los lugares donde se tenga que reforzar la cultura y la información.

La radio cultural jugará un papel determinante e importante en cualquier lugar, siempre y cuando coordine las funciones propias de la radio con los demás medios de información, siguiendo los principios de difusión que en su campo ha comprobado su eficiencia.

La radiodifusión cultural en nuestro país, se está desarrollando y ampliando lentamente, por lo tanto su papel es condicionado debido a lo escaso de sus recursos las producciones radiofónicas muy limitadas.

Por otro lado, los terrenos donde son necesarias las estaciones tienen bastantes problemas, como son, el asilamiento, la pobreza, analfabetismo, etc.

Frente a este panorama, la difusión de ideas nuevas y cultura se hace complicadas por otros medios. Como ya se ha dicho el medio más apropiado es la radio y fundamentalmente las emisoras culturales que pueden alcanzar niveles óptimos utilizando las características que le son propias y más efectivas para propagar la educación, integración y la cultura.

Las funciones, que en seguida señalo, son para mí las más im

portantes en el renglón de la transmisión cultural, por lo tanto- deberían tener prioridad, ya que aún tenemos un alto grado de analfabetismo y una grave penetración ideológica que indudablemente - conduce a una pérdida irreparable de nuestras tradiciones y valores culturales.

5.1 EDUCADORA

Si partimos de la idea simplista sobre las funciones de la radio, encontraremos que tiene como objetivos generales, informar, educar y entretener.

Algunos autores destacarán más importancia a una de esas tres funciones, pero generalmente se complementa y en otros casos más - comunes se abusa de una de ellas.

En este tema, hablaremos de la función educadora que puede tener la radio y de algunas ideas al respecto.

Mario Kaplún, nos habla de una educación permanente a través- de todas las etapas de la vida donde se aprende y se recibe toda clase de influencias y estímulos educativos; entre éstos, menciona a la radio, agrega, que se escuche por placer o para informarse, todo programa educa de alguna manera ya que influyen en la -- formación de valores y en las pautas de comportamiento del público para "bien o para mal". (38)

Atinadamente describe Kaplún lo que es la cultura en un medio con la radio llegando a concretizar que la educación por la radio será entendida en un sentido amplio, no solo las emisiones - especializadas que imparten alfabetización y difusión de conocimientos elementales cuyos cometidos de utilidad y necesidad no se cuestionan, sino también de todas aquellas que procuran la trans-

La radio cultural, en el papel de educadora, juega un papel clave en el desarrollo político social básico de un país como México, en la educación para adultos, en esta área de amplias alternativas que aún no se han explotado profundamente.

El tipo de educación por radio se plantea básicamente en los lugares donde no se llevan a cabo enseñanzas de tipo tradicional. Esta educación dependerá de los apoyos que tenga este medio en dichos lugares, ya que habrá funciones que la radio nunca podrá hacer, además de que dependerá también del tipo de educación, de los objetivos, las materias, los alumnos, etc.

La función educadora de informar, motivar e influir en el aprendizaje será efectiva cuando el medio, en este caso la radio, lleve claridad, pertinencia, credibilidad y que el oyente o alumno le dedique paciencia y constancia, en pocas palabras, ganas de aprender sin maestro.

Ignacy Waniewicz, opina que existen fundadas razones para creer que un programa educativo producido con la debida competencia pedagógica y un medio utilizado, ya sea radio o televisión, puede contener elementos que normalmente no existirán en la mayoría de los casos de enseñanza tradicional.

"La radiocomunicación, señala, que puede ser más eficaz para difundir información educativa, si por ejemplo, se escoge para esos programas a un profesor verdaderamente bueno, superior a los que enseñan en la inmensa mayoría de los centros docentes". (39)

Más adelante apunta las características de este tipo de ense-

ñanza, como el empleo de materiales especiales, datos, explicaciones, etc.; pero alcanza que se parte del supuesto de un centro de producción de programas educativos con presupuesto amplio para -- aprovechar a fondo el potencial de los medios de comunicación.

La radio, dadas sus características, recurre a todas sus técnicas para implementar un programa educativo entre las cuales están: la dramatización, narración, el diálogo, la entrevista, el comentario, los efectos especiales que crean el ambiente del tema que trate, los invitados y especialistas, documentos históricos, radionovelas, etc.

Un elemento valioso de este medio transmisor es la simultaneidad de algún hecho, la información de la novedad de los nuevos adelantos, lo cual permite a los oyentes adaptarse a situaciones modernas y cambiantes, aunque estos se encuentren en lugares remotos.

Las condiciones de un medio como la radio, le permite cubrir grandes zonas donde sería imposible mandar educadores a bajo costo a un número cada día más alto de personas que necesitan superarse.

En México tenemos hechos concretos de la enseñanza por medio de estaciones culturales y educativas, como el caso de la antigua XFX, en 1928 y en 1934, en este último año se lograron capacitar y titular miles de maestros rurales con cursos a través de la radio.

El empleo de un sistema de comunicación como es la radio, a la integración de un proceso educativo, permite que todo tipo de auditorio tenga a su alcance alternativas de enseñanza que van -- desde lo básico a lo complejo.

La radio a través de la historia, ha demostrado su gran influencia y su alto poder de persuasión así como su efectividad para la movilización de masas, tenemos el caso de Alemania en tiempos de Hitler. O como los efectos de pánico y confusión del público de los Estados Unidos de América, con la obra para radio de Orson -- Welles en 1938.

El desarrollo de este medio, así como el avance de sus técnicas, le permiten ahondar más en la forma de repetición y persuasión, factores que se pueden utilizar para una acción de integración, de nacionalización que permita una identificación de valores, de raza, de cultura y de problemas comunes.

La constante penetración ideológica, idiomática y cultural -- que no podemos evitar por ser un país en frontera con el más poderoso del mundo, nos lleva a formular acciones de defensa en cuanto a nuestro idioma, cultura, ideología, etc.

Todo lo anterior nos llega directamente a través de los programas de cine, radio y televisión, esto es paradójicamente apoyado por nuestra propia industria de comunicación que finalmente -- nos muestra modelos ajenos a nuestra propia identidad.

Lo que nos queda es emplear todos nuestros recursos para llevar campañas que integren a la población a una defensa de nuestro nacionalismo, idioma, tradiciones, valores, etc.

Frente a esta situación lo rescatable son los medios de comunicación de carácter cultural, que de alguna forma se escapan del mercantilismo y de programaciones sujetas a intereses particulares y de coloniaje.

La integración nacional que por ley debe fomentarse en toda --

transmición de nuestro país, así como la exaltación de la propiedad del idioma, de nuestras tradiciones, es mínima e insignificante, ya que la mayor parte de los medios están en manos de particulares.

Frente a este panorama, es urgente y necesario el rescate de los medios concesionados que finalmente el Estado los ha prestado y con esta acción dar un giro a la política en este sentido.

Por otro lado urge legislar sobre las leyes obsoletas que rigen a los medios de comunicación ya que como dicen diversos criticos de la radio: " en nuestro país solo un loco perdería un concesión ya que las leyes son muy flexibles y los intereses muy fuertes".

Una alternativa más o menos inmediata es retirar algunas de las concesiones a particulares y darselas a las diversas instituciones educativas, civiles y sindicales, esto representaría una forma de democratizar el sistema de comunicación por radio.

Las posibilidades de un cambio radical de la radiodifusión -- cultural está prácticamente en la capacidad política, económica y legislativa del Estado.

Cada día que pasa, se ve claramente la pérdida de terreno en los medios de comunicación por parte del gobierno, por lo descarrado de las formas de intervención y coloniaje en todas las actividades, además que los preceptos de la ley que regulan a los medios han quedado rebasados por ende obsoletos.

Creo que existen varias opciones, pero una de las más viables, si no la más utópica, es la nacionalización a largo plazo de por lo menos la mitad de los canales de televisión y de las emisoras de radio para estar a la par y no caer en un totalitarismo. De este modo se daría un verdadero sentido social a los medios de comunicación de masas.

Rescatando, más que expropiando, es la única manera de dar elementos de difusión a las instituciones universitarias, sindicatos, partidos políticos, dependencias educativas, organismos oficiales y civiles, etc., para que se puedan expresar basados en -- los objetivos de las radios culturales.

La posibilidad del cambio actualmente en la radio cultural debe darse dentro de los marcos de organismos coordinados de carácter cultural y autónomos.

Básicamente los cambios tendrán que ser estructurales dentro de una política a nivel nacional que fije las metas para trabajar de manera conjunta para modificar todo un sistema que ya no es -- acorde con la realidad nacional.

La alternativa real y actual, es mejorar las pocas estaciones de carácter cultural que tenemos en todos sus aspectos, y aumentar toda clase de apoyos e impulsar día con día la estatización - de gran parte de los medios y comprometerse más con nuestra población.

Fundamentalmente la educación es la causa de nuestro atraso y es aquí donde se puede dar la posibilidad de un cambio con la radiodifusión cultural. Por lo menos es una de las formas.

Creo que es necesario considerar a los medios de comunicación como vehículos de cultura y de la interacción positiva del hombre.

Por ello se deben de utilizar en beneficio de la colectividad y en congruencia con las necesidades del país, fomentando los sistemas educacionales por estos medios que se pueden complementar - con otros como la T.V., que es lo que requieren las condiciones - actuales de nuestra nación.

Debemos poner todo esfuerzo e imaginación, ya sea artística - o intelectual, para programar a estos medios que poco a poco se nos escapan de control.

En conclusión los medios deben orientarse a:

- Promover el conocimiento y todos los valores del hombre, -- así como estimular toda manifestación y expresión cultural tanto - nacional como universal para todo público.

- Preparar una conciencia de nuestra problemática social por - los medios, en coordinación con todas las instituciones de educación, para que ésto, sirva finalmente, a una transformación profunda en el aspecto social, político, económico y cultural.

Finalmente, es prioritario estimular la organización, para que las clases menos favorecidas reciban un derecho que les legó una revolución.

Los medios, tienen una responsabilidad al formar una opinión-pública, es por ello que están comprometidos a dar una información veraz que motivará a una participación en los problemas de su comunidad lo que conllevará a influir en las decisiones políticas nacionales.

La educación, considero que es una forma de libertad, por esto, todos debemos de tener los elementos que nos permitan expresar esa libertad, que finalmente es un derecho y una obligación, donde los medios como la radio tienen mucho que aportar.

ALGUNAS FORMAS PARA MEJORAR LA RADIO CULTURAL:

La radio cultural tiene bajo distintas opiniones, muchas alternativas que se deben de implantar en el menor tiempo posible. Las diferentes ideas parten de puntos de vista diversos, por lo que creo podrían aplicarse a las realidades nacionales.

Estas son:

- Conocer las necesidades del entorno donde se transmite, intentar programas y formas de atenderlos. Sugerir (es lo único que queda) que por ley se implementen programas con elementos culturales en todas las radiodifusoras del país con una similitud de horario hasta ocupar el tiempo del estado y si es posible más.

- Que el Estado mantenga los gastos de las radiodifusoras culturales, ya que estas deben tener un apoyo institucional para dar un servicio abierto a todo interés público, al igual que a toda manifestación ideológica.

- Que la radio cultural de una información balanceada con toda la programación y que cuide la pluralidad para que esto permi-

ta una formación de un pensamiento crítico y participativo que de
penderá de la zona de operación.

- Otra alternativa sería, la democratización de las radiodifusoras comerciales que permitiera retirar concesiones a los monopolios de más de dos estaciones.

- Es urgente la integración de una comisión de radiodifusoras culturales que determine los contenidos, características y objetivos de las programaciones.

La Comisión o Consejo estaría integrado por reconocidos sociólogos e investigadores de la comunicación, así como educadores -- psicólogos de una programación nueva que es vital para el progreso de México.

M-0027104

Los programas culturales e informativos, podrían ser apoyados con unidades adaptadas a las necesidades étnicas, culturales y sociales de los lugares donde se pretenda transmitir o se trate de cambiar o modificar actitudes por medio de la radio.

La programación deberá contemplar tanto la pluralidad como la homogeneidad del auditorio, combinando los programas, el entretenimiento, la música y la información para cumplir con los objetivos planeados, que se basan en la experiencia de las emisoras más antiguas.

Toda programación dentro de la radio cultural, comprende los objetivos de informar, educar y entretener, siempre tratando de superarse y evitar los errores de la radio comercial.

La radio cultural, esta conciente de los niveles de saturación y alcances de potencia e influencia, para no sobrepasarlos debe elaborar programas con mucho contenido en un mínimo de tiempo.

Los programas captan la atención al ser constantes y variados, entretenidos, amenos y estimulantes para que le dejen algo al radioescucha, procurando que el entretenimiento sólo sea el vehículo para inyectar la cultura e información.

Un programa en la radio cultural, debe saber y analizar el auditorio que conforma, sus costumbres, sus tendencias, etc. si pertenece a un grupo especial o si tienen un estilo especial para darles cierta información. Dentro de las programaciones culturales se debe determinar tanto los niveles de educación como las edades, sexos, etc., para dar una programación más completa en coordinación con su cobertura, potencia y objetivos.

Dentro de las alternativas reales de las emisoras culturales a corto plazo, está la creación de un centro de apoyo e intercambio permanente de programas y material que provea y distribuya a toda la red de emisoras culturales del país todos los trabajos - de contenido cultural que se produzcan en México.

La creación de un organismo especializado para esta función - es muy necesaria, y debe congregarse toda clase de materiales que - aporten educación y cultura.

Una institución de este tipo, deberá crearse con carácter oficial y comprometerá a todas las estaciones a elaborar programas - con objetivos sociales y educativos.

El centro de intercambio, coordinará y evaluará todo proyecto y programa de actividades propias de las emisoras culturales - y comerciales para tener un banco de información donde se pueda - solicitar cualquier serie para su difusión.

La red nacional de radio en México, mantiene cerca de 810 estaciones comerciales, este auge no es casual, y está basado en las estadísticas de radioescuchas potenciales a quien vender.

La radio como medio social de comunicación es el apropiado para implementar un proyecto basado en una política nacional de campañas, que permitan el acceso a la educación, cultura e integración social a millones de mexicanos que por diversas razones geográficas, étnicas, económicas y culturales de nuestro país, no están integrados a ese beneficio que es la educación y la cultura, y peor aún, a una identidad nacional como mexicanos, mucho menos a un proceso productivo controlado.

A través de este estudio llegamos a la conclusión, de que no hay mensaje intracendente e inofensivo, además que la radio es un medio de penetración constante y permanente en las actividades y desarrollo del hombre ya que lo encontramos por todos lados. Dada su modernización y transitorización, lo escuchamos bajo un árbol en el auto, la cocina, recámara, etc., y que en nuestro país, el mexicano de menores ingresos tiene uno o lo escucha en diversos sitios, ésto hace del medio un instrumento fundamental para el desarrollo social y productivo de la nación.

La radio debe servir como un implemento para la culturización, la educación, la producción o en último de los casos como auxiliar en la prolongación de la información cotidiana del individuo para que le de elementos que le permitan confrontar opiniones y criterios para formarse uno propio.

Lo anterior es lo que considero sería la función social, que debería tener toda estación de radio a lo largo y ancho de nues-

tra patria, y no ser un aparato sonoro explotador de conciencias de dinero y detentador de poder.

La radio en general; y en particular, la radio cultural, integrada a su máxima capacidad, técnica y de objetivos a la red nacional de radio, aunque fuera en etapas o espacios diferidos, daría a conocer planes, cambios, alternativas, corrientes políticas culturales, sindicales, artísticas, en fin toda una ideología con la finalidad de conseguir una estructura social mejor que libere de la ignorancia, la desinformación, la dependencia del colonialismo cultural e idiomático, el malinchismo, etc.

Este tipo de inovaciones que urgen en la política nacional de comunicación para radio, permitiría una programación real, coherente, activa y dinámica dirigida a todos los sectores sociales de nuestro país, permitiendo una retroalimentación, con variedad, esparcimiento información con una interiorización de los problemas nacionales; y por supuesto a una participación en los mismos.

Se concluye de todo lo anterior que las ventajas de este medio son muy amplias para llevar a cabo todo tipo de campañas. Por un lado, el sonido y la producción radiofónica es más barata que la de televisión, la radio posee la imagen auditiva y absorbente de la palabra, que con la imaginación, la hace personal y directa al radioescucha, y como dice Mc, Luhan:

" La radio está provista de su manto de invisibilidad, al igual que cualquier otro medio. Llega hasta nosotros ostensiblemente con su modo directo de persona a persona, que es privado e íntimo".

Después de ver y analizar la distribución geográfica y compa-

rar algunas opiniones acerca de las condiciones y realidades de las radiodifusoras culturales, podemos concretar que desde los -- orígenes de la radio cultural pocos han sido los esfuerzos tanto políticos como técnicos para elevar e integrar este sistema de co municación a un verdadero plan de desarrollo cultural.

Dentro del recorrido por las radios culturales del centro y - sureste, se vió la falta de elementos técnicos en contraste muchas veces con la capacidad profesional de las personas que manejan -- las estaciones.

También, la burocracia reflejada en la falta de una coordina- ción y lineamientos culturales a nivel nacional. Lo anterior por- lógica conduce a una desvalorización y a una falta de aprovecha - miento del medio.

Observamos que ni las propias leyes del país apoyan a la ra- diodifusión cultural, además que éstas ya no son operativas ni - actualizadas y que mucho menos, contemplan el desarrollo técnico y la avanzada modernización de los medios de comunicación, los - cuales en el aspecto legal han quedado rebasados hace mucho tiem po.

Comprobamos la existencia de zonas donde las características geográficas y lingüísticas propias del lugar impiden la integra- ción social, cultural y productiva. Por lo tanto hacen del radio un sistema eficaz adaptado a estos lugares.

Se observó que las estaciones que han alcanzado un desarrollo más parejo son las estaciones centrales: Radio Universidad Autónoma de México, y Radio Educación en el Distrito Federal y, en pro- vincia, Radio Universidad de Guanajuato (hablamos de desarrollo - tanto técnico como presupuestal y profesional), tomando en cuenta- las variables de producción, intercambios, acuerdos apoyos, y co

peración así como sus condiciones generales de transmisión.

La simple observación de los datos y opiniones sobre la red de radiodifusoras en nuestro país, muestran que fundamentalmente es una industria altamente comercializada que no ve ganancias en la difusión de la cultura.

Nuestras conclusiones pueden parecer nada novedosas al señalar que la radio está al servicio de modelos ajenos a toda nuestra estructura social y política y que depende y apoya los intereses de minorías.

Que la radio cultural, no puede sobrevivir si no esta adscrita a instituciones que dependen del presupuesto federal y que esto finalmente las controla sin que por su carácter público traten de entregar un mensaje amplio, sino, que se limitan a difundir de acuerdo a sus cortos presupuestos, programas elitistas que muchas veces son ajenos a la localidad donde transmiten.

Que nuestras estaciones culturales están dentro de las políticas y lineamientos de algunas universidades, casas de cultura, -- tecnológicos o directamente de organismos federales como son la SEP y algunos ayuntamientos. Esta dependencia no significa que tengan la capacidad de recursos, o que tengan una producción amplia, o una programación comprometida y de carácter público; generalmente es todo lo contrario y pocas son las estaciones que procuran un apoyo y un autocuestionamiento que coadyuve a resolver nuestros problemas.

Lo anterior es obviamente por la misma sujetación a un presupuesto que puede ser retirado en cualquier momento.

La falta de valoración para las estaciones de carácter social y cultural, se ve con el poco apoyo y la falta de una política del

gobierno hacia éstas. Además de la negativa de otorgar más permi
sos. Tal vez porque contemplan el impacto y las consecuencias --
que produce una radio activa, dinámica y comprometida que apunta-
a una toma de conciencia.

N O T A S

- 1) Mc, Bride "informe 1979" pag.,12
- 2) Solana Fernando "Memorias de la S.E.P. de 1980. a 1982" pag 80
- 3) Godet Jaime., "100 puntos sobre comunicación de masas en México" pag., 51,52,53.
- 4) Cremoux Raul, entrevista "Boletín 1060 Num, 7 pag,2,3,4,
- 5) Reyes Mata Fernando, Entrevista Boletín 160 Num 5 pag, 3
- 6) Ibidem.,
- 7) Curiel Fernando., Et, al "La Prensa y Radio en México" Pag 42
- 8) Ibidem.
- 9) Fernández Cristlieb Fátima, entrevista "Boletín 1060 num, 6
Pag., 4
- 10) Ortiz Brenan., "Análisis Comparativo Sobre las Ventajas y
Limitaciones de los Medios". pag. 5
- 11) Idib., pag.,14
- 12) Faus Belau Angel., La Radio, Introducción a un Medio
Desconocido". pag. 13
- 13) Garcia Camargo Jimmy "La Radio Bor Dentro y por Fuera" Pag 3
- 14) Idib., pag 6
- 15) Idib., pag 7
- 16) Fernández Cristlieb, Fátima "El Derecho a La Información" pag.
Pag 336
- 17) Idib.pag. 338
- 18) Ibidem., pag. 336
- 19) Fernández Cristlieb Fátima "Información Colectiva y Poder
en México" pag. 3
- 20) Ibidem.

- 21) Ibidem.
- 22) Secretaría de Educación Pública "Memorias de 1925 a 1940"
pag., 120
- 23) Ibidem.
- 24) Boletín 1060 núm.,7 pag. 1
- 25) Masacchio Humberto "UNO MAS UNO 27 de junio 1981 pag 25
- 26) Ibidem.
- 27) Boletín 1060 num.20., pag 6,7.
- 28) Boletín 1060 num,17 ., pag. 7
- 29) Ibidem.
- 30) Boletín 1060 num.27 , pag. 5
- 31) Boletín 1060 num, 1, pag 1,3,4,5.
- 32) Gurza Tomas,"La Universidad de 1953 a 1960", pag 30
- 33) Revista de la UNAM enero de 1961 , pag, 14
- 34) Revista los Universitarios diciembre de 1977 pag. 4
- 35) Boletín Informativo del Instituto Tecnológico Regional
de Celaya Guanajuato 1982 , pag 66
- 36) Boletín 1060, num 27 pag. 1
- 37) Ibidem.
- 38) Kaplun Mario, "Producción de programas de Radio" pag,20
- 39) Waniewicz Ignacy,"La Radiocomunicación al servicio de la
Educación de Adultos. pag. 7

PERSONAS ENTREVISTADAS EN LAS EMISORAS DE PROVINCIA

- (1) Alejandro Gómez
Director de "Radio Casa de la Cultura de Campeche"
Campeche, Cam.
- (2) Lic. Jorge de León
Coordinador General de "Radio Tecnológico de Celaya"
Celaya, Gto.
- (3) Lic. Isabel Ansoleaga
Directora de "Radio Ayuntamiento"
Can Cún, Quintana Roo.
- (4) Lic. Juan Bosco
Subdirector de "Radio Nicolaíta"
Morelia, Mich.
- (5) Antonio Castro
Director de "Radio Nacajuca"
Tabasco, Tab.
- (6) Lic. Diego León Rabago
Director de "Radio Universidad de Guanajuato"
Guanajuato, Gto.
- (7) Sr. José Davila
Director de "Radio Casa de la Cultura de Aguascalientes"
Aguascalientes, Ags.
- (8) Lic. Héctor de León Hernández
Director de Comunicación, Difusión y Relaciones Públicas
de "Radio Universidad Autónoma de Aguascalientes".
Aguascalientes, Ags.

Bravo Acosta,
La Radiodifusión en México, S. A.
México

Baena Paz Guillermina
Instrumentos de Investigación
Editores Mexicanos Unidos
Segunda Edición 1980

Becerra Acosta, et al,
Prensa y Radio en México
Cuadernos UNAM # 1
Centro de Estudios de la Comunicación FCPS

Boletines "1060"
Radio Educación
Mensual del 1 al 30
México

Directorio M.P.M. de Medios
Medios Publicitarios de México
Bimensual
México julio-agosto 1981

Esteva Gustavo
El Estado y Los Medios
Revista Nueva Política

H. Espinosa César
Quedo a Medias el Debate Sobre Los Medios
Ideología y Comunicación Política
Editorial Quinto Sol, S. A.
México 1981 SUNTU

Emery Walter P.
La Radiodifusión en México
Artículo Inédito

Revista Nueva Política
Trimestral
México, julio-septiembre No. 3 1976

Godet Jaime
100 Puntos Sobre La Comunicación de Masas en México

Universidad Autónoma de Sinaloa
México 1979

Boletín XEITC
Radiodifusora Cultural
Instituto Tecnológico Regional de Celaya
México 1982

García Camargo Jimmy
La Radio por Dentro y por Fuera
CIESPAL. Quito Ecuador 1980
Colección INTIYAN

Kaplún Mario
Producción de Programas de Radio
CIESPAL 1978
Colección INTIYAN

Ley Federal de Radio y Televisión
Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero
de 1960.

Ortiz Brennan Benjamín
Análisis Comparativo sobre las Ventajas y Limitaciones de los
Medios de Comunicación para la Educación
CIESPAL Quito Ecuador. 1974

Programa Especial
Radio Educación
La Radio en México y América Latina
No. 184 marzo de 1978
México Mario Leyva, Conductor.

La Radiodifusión: Agente de Publicidad o de Cultura.
Conferencia, "Semana de la Comunicación" 3 a 7 de agosto de 1981
Grabación Cassette.

Que es Radio Educación
Granados Chapa Miguel
Conferencia ILCE
México, D. F.

Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de
la Industria Cinematográfica, Relativo al Contenido de las Trans-
misiones en Radio y Televisión, Publicado en el Diario Oficial el
4 de abril de 1973.

Waniewicz Ignacy

La Radiocomunicación al Servicio de la Educación de Adultos.
Edi. U.N.E.S.C.O 1979

Faus Belau Angel

La Radio, Introducción a un Medio Desconocido.
Edi, Guadiana., Madrid Barcelona

Julian Hale

La Radio Como Arma Política.
Edi., G.G. Colec, Mass Media
Barcelona 1979

Fernández Cristlieb Fátima

Información Colectiva y Poder en México.
México., Universidad Iberoamericana, 1975, Tesis
Escuela de Ciencias y Técnicas de la Información.

Newton N. Minov et, al.,

Libertad y responsabilidad de las emisoras de radio y T.V.
Edi., Limusa., México ., 1967

L. Levin Harry

W. Gillespie Robert

El Uso de la Radio para Fomentar la Planificación Familiar.
Edi., Diana México